



**Agenda internacional: un camino hacia la cooperación,
perspectiva realista e idealista**

T E S I S

**Que para obtener el título de
Licenciada en Relaciones Internacionales**

Presenta

María Fernanda Vázquez Reyes

San Luis Potosí, S.L.P.

febrero, 2023



**Agenda internacional: un camino hacia la cooperación,
perspectiva realista e idealista**

T E S I S

**Que para obtener el título de
Licenciada en Relaciones Internacionales**

Presenta

María Fernanda Vázquez Reyes

Director de tesis:

Héctor Cuadra Montiel

San Luis Potosí, S.L.P.

febrero, 2023

Dedicatoria

Quisiera dedicar este trabajo de investigación a mi familia, especialmente a mi papá. Sé que estaría muy orgulloso de este logro en mi vida.

Agradecimientos

Muchas personas han contribuido indirecta o directamente en este estudio, por lo que quiero reconocer sus estupendas recomendaciones en este proceso; y primeramente quiero agradecer a Dios por lo lejos que he llegado para poder concluir este proceso de aprendizaje personal y académico que fueron resultado de esta investigación. También quiero agradecer a mis padres, por darme las herramientas necesarias y por el apoyo que me han brindado; a mis hermanos, por siempre estar para mí; a mis amigos, por motivarme a seguir adelante. Así mismo, de manera especial, quiero agradecer a cada uno de mis docentes que dedicaron de su tiempo para mi formación como internacionalista y por despertar mi interés en las relaciones internacionales. Me gustaría reconocer también a mi asesor de tesis, por impulsarme, darme los consejos y la guía adecuada para que esto pueda convertirse en una realidad. Gracias de corazón a todos los que han estado en este proceso.

Contenido

Dedicatoria	3
Agradecimientos	4
Introducción.	6
Capítulo 1	12
Realismo vs. Idealismo	12
1. Realismo.	13
2. Idealismo	20
Capítulo 2.	28
Cumbre del Milenio y el G7.	28
1. Cumbre del Milenio	35
2. El Grupo de los siete o G7	42
Capítulo 3.	52
La nueva Agenda y los Objetivos de Desarrollo Sustentable	52
Conclusiones	64
Tabla de ilustraciones	69
Bibliografía	71

Introducción.

La cooperación es una herramienta que se utiliza en la esfera intencional para poner en funcionamiento las estrategias fijadas previamente. Ésta, surge como resultado de un diálogo entre los diversos actores como lo son los Estados, las organizaciones internacionales (OIG), las organizaciones no gubernamentales (ONG), los Foros Internacionales, las Cumbres, entre otras. Esta ha tenido un mayor desarrollo debido a la globalización y a la interdependencia de los Estados. Pues, al momento en el que se comenzó a integrar más el comercio mundial y los mercados financieros, se derivó en un acelere en las transacciones internacionales, comerciales y financieras, es decir, que se traspasaron las fronteras nacionales por medio de las mismas fuerzas del mercado internacional. Por ello, los Estados debieron estar dispuestos a adoptar las políticas necesarias para solucionar las problemáticas internacionales.

La cooperación es una de las razones por las cuales se ha transformado el escenario internacional, puesto que ahora no solo existen nuevas formas de colaboración entre Estados, sino que hay otro tipo de actores que han ayudado a que exista una participación multidisciplinaria y multilateral que no depende de un solo actor. Por ello, cada vez se pueden apreciar mayores esfuerzos para alcanzar ciertos objetivos comunes entre las naciones. Además, este es un tema que ha sido ampliamente estudiado en las relaciones internacionales, pues, es la base para la creación de diversas teorías de esta disciplina, puesto que se ha buscado explicar el comportamiento de los Estados y su interacción con diferentes actores.

Cuando en las Relaciones Internacionales se habla acerca de la cooperación entre Estados se pueden incluir diferentes perspectivas, la primera de ellas puede ser explicarla por medio de

las alianzas, otra es por medio de los tratados, otra acerca de organismos internacionales que fungen como mediadores para alcanzar ciertos objetivos, otro de ellos puede ser los foros internacionales en dónde se llevan cierto tipo de temáticas y se recomienda un curso de acciones para llegar a los fines deseados, entre otros. En la actualidad se toma como enfoque las alianzas, sin embargo, en este trabajo no se ahonda mucho en este tipo de alianzas ni en los tratados internacionales que existen actualmente; ya que la idea de esta investigación es poder tener un contexto de como inicio la cooperación.

El gusto por esta investigación surgió precisamente de la revisión de las distintas teorías internacionales, puesto que todas ellas tratan de explicar fenómenos distintos que se dan en el entorno internacional, por lo que si se quiere entender las Percepciones sobre el Estado y la sociedad civil es fundamental que nos ubiquemos en las bases de esto. Después del estallido de la Primera Guerra Mundial se dio un cambio en el panorama internacional de una manera que no se había visto antes, pues con esto se vio la necesidad de estudiar a los actores de la política exterior. Cabe señalar que las Relaciones Internacionales son un cambio de estudio relativamente nuevo porque no existía antes una visión que ocupará los temas mundiales y los tratará de explicar por medio de un conocimiento más a fondo de las situaciones. Por lo mencionado anteriormente, el punto de partida de esta investigación es desde la Primera Guerra Mundial, debido a qué es cuándo surgen las teorías de relaciones internacionales tratando de explicar cómo son las dinámicas de poder.

Respecto a la literatura que se aborda a lo largo de esta investigación, es por medio de fuentes primarias como lo son: literatura de los clásicos, debido a que lo que ellos explicaban en su época todavía es posible ponerlo en práctica en la actualidad o simplemente responde a ciertos fenómenos; aunado a esto se utilizaron diferentes artículos de investigación de revistas

especializadas y diferentes sitios de organizaciones cómo las Naciones Unidas, también se revisaron las declaraciones de algunas de las juntas y sesiones de las Naciones Unidas que se dieron después de la Segunda Guerra Mundial.

En esta investigación se busca entender por qué se propicia la cooperación internacional y cómo se ha modificado el escenario internacional. Por ello es por lo que el método empleado en esta investigación es de tipo explicativo y descriptivo. Pues a partir de cuestiones generales y contextos históricos, se construye la investigación sobre la cooperación internacional, la construcción de la agenda y la importancia de los diversos actores como lo son los líderes del G7¹ y su influencia en la construcción de la Agenda del Milenio. Posteriormente, se abordan cuáles son los retos que esto conlleva, además se elabora acerca de la agenda 2030 y de las trampas que conlleva el desarrollo.

Originalmente, esta investigación buscaba otro enfoque para explicar el tema, el cual era acerca de cómo los líderes van transformando la agenda internacional. No obstante, en la búsqueda de literatura se encontró que la pregunta más relevante es: ¿por qué los actores internacionales cooperan entre sí? Pues a pesar de que se habían dado alianzas anteriormente, no se había fijado una agenda en la que todos los Estados estuvieron de acuerdo para cambiar el porvenir. Ya que, con las Guerras Mundiales, fue necesaria la creación de nuevos órdenes que ayudaran a la transformación de la sociedad, debido a que el Estado debía salvaguardar los intereses de sus conciudadanos; a través de proporcionar lo necesario como: los Derechos Humanos, el pleno empleo, la seguridad humana, el derecho a la salud, el derecho a la alfabetización, entre otros.

¹ El G7, o grupo de los siete, representan una gran parte de la riqueza mundial, por ello estos conformaron un grupo que tomara decisiones de ámbito económico, medioambiental, comercial, entre otras; con el fin de que las medidas propuestas tengan una trascendencia mundial.

Por ese motivo, se buscaba que existiera una fluidez en los esfuerzos de cooperación para afrontar todas las causas de los problemas existentes que habían llevado a “Las Guerras”. Así como la habilidad para fijar los límites que fueran convenientes, para que todos los intereses pudieran cumplirse; sin embargo, era necesario que las relaciones y las instituciones se fortalecieran para crear un mundo alternativo en donde las necesidades de cada país se tomen en cuenta y se pueda avanzar hacia un desarrollo integral. Puesto que, por lo general, la cooperación busca alcanzar el pleno cumplimiento de todos los objetivos que se están dando. Esto puede hacerse por medio de instrumentos internacionales, del derecho humano, del derecho internacional, así como de recomendaciones derivadas de órganos de tratados y procedimientos especiales derivados de los foros internacionales, esto con el fin de reforzar las capacidades y principios para que el plan de acción se alcance.

Cuando se estudia la cooperación y la agenda internacional, usualmente se opta por hacerlo desde una perspectiva estructuralista y se parte de lo macro, quedándose comúnmente en esa categoría, por lo que se puede perder tanto el estudio a nivel meso como el micro; sin embargo, el análisis que quiero desarrollar es uno más protagonista dinámico en el que se puedan estudiar el progreso en los esfuerzos dentro de la agenda internacional. Como resultado, una de las teorías que se abordan a lo largo de este trabajo es la realista, debido a que en ella podemos explicar que las acciones que se toman tienen un interés de trasfondo. Pues esta teoría lo que plantea es un deseo humano de poder y por ello la naturaleza, los Estados, es esa búsqueda de poder desenfrenada a través de diferentes mecanismos que se explicarán más a fondo en el primer capítulo.

Dentro de este primer capítulo también se analiza la Teoría Idealista, la cual se originó después de la Primera Guerra Mundial; esta es útil para explicar la condición de alianzas de cooperación que hay entre los estados. Posteriormente, en este capítulo se hace una comparativa del realismo con el idealismo justamente para explicar cuáles son las diferencias que existen entre una y otra. Se toman como referencia estas dos teorías debido a que éstas lo que pueden ayudar a la disciplina es tratar de localizar y explicar los patrones en los cuales está basado el comportamiento de diversos actores como el Estado, las organizaciones internacionales, los foros de cooperación, las cumbres, entre otros. Por lo tanto, el objetivo principal de este capítulo es poder dar a conocer cuáles son estas dos teorías y explicar las diferencias que tienen cada una de ellas.

En el segundo capítulo, se da un breve antecedente de cómo se llegó a establecer una agenda internacional y cuáles fueron los motivos por los cuales se empezó a buscar este tipo de cooperación. Posteriormente, se estudia cuáles fueron los Objetivos del Milenio (ODS) y como esto llevó a las seis principales economías a hacer un grupo en dónde plantear las problemáticas a nivel internacional. Por ello, dentro de este capítulo se habla acerca del G7 y cómo este influyó en algunos de los objetivos en la agenda del milenio, asimismo se explica por qué la Teoría Realista y la Teoría Idealista aportan un enfoque distinto a este tipo de cooperación entre Estados. Las principales fuentes bibliográficas de este capítulo son los sitios oficiales de las Naciones Unidas, así como los informes y declaraciones que se ratificaron en cada una de las reuniones de Estado.

En el capítulo número tres se explica por qué la Agenda del Milenio no funcionó adecuadamente y se da una breve introducción hacia la nueva agenda, específicamente cómo se reformuló y cómo se buscaba revertir cierto tipo de consecuencias que habían sido resultado de

los esfuerzos de desarrollo, también se explican algunos de los retos que hay que tomar en consideración y los tipos de diplomacia que han ayudado a que la cooperación internacional se desarrolle de una forma multidimensional.

Es necesario que se considere que la cooperación es producto de los esfuerzos por un mundo más globalizado. Pues la globalización amplió más la brecha de ingresos entre los países de alto ingreso y los de bajo ingreso porque, estos últimos no han podido desarrollarse en la economía mundial con la misma rapidez que los demás. Por ello es que surgen los esfuerzos para el fortalecimiento el sistema financiero internacional a través de la cooperación en el comercio exterior y así garantizar que todas las personas de todos los países se beneficien de la globalización.

Capítulo 1

Realismo vs. Idealismo

La teoría es una especie de aparato de simplificación que permite decidir qué hechos importan y cuáles no para explicar una realidad internacional.

Luis Ochoa, et al.

Para explicar la agenda internacional se pueden usar principalmente dos Teorías de Relaciones Internacionales, la del Realismo y la del Idealismo. No obstante, el propósito de este capítulo no es analizar cada uno de los casos que pueden diferenciar estas Teorías de Relaciones Internacionales, sino que es más bien explicar las diferencias conceptuales que se tienen; puesto que si se estudia con solo la visión de una teoría de relaciones quedaría muy sesgado el estudio y perdería riqueza, pues, las teorías de relaciones hacen posible que se pueda entender y comprender el panorama internacional desde diferentes perspectivas para así entender cómo los actores internacionales actúan.

Primeramente, en este capítulo se abarca cuáles son los rasgos característicos del Realismo y sus principales autores; posteriormente, se explican cuáles son las singularidades del Idealismo; para así poder concluir el capítulo en donde se contrastan las diferencias de estos dos enfoques de estudio y así explicar la importancia que tienen estos a la hora de construir la agenda internacional y para trabajar en cumplir cada uno de los objetivos.

Como objetivo de este capítulo, aparte de la introducción a las teorías de Relaciones Internacionales y permitir que se entienda un poco mejor el contexto internacional con respecto a la agenda internacional, se pretende explicar ¿Por qué los actores cooperan entre sí? ¿Qué es lo

que los ha llevado a la cooperación? Sin embargo, para que se pueda entender es necesario primero responder cuáles son los objetivos de la Teoría Realista y cuáles son los principios de la idealista. Posteriormente, se hace un contraste en los principios de estas teorías y se abordan las deficiencias de estas a la hora de ponerlas en un plano internacional. Puesto que la función de las teorías Internacionales es ayudar a entender los fenómenos de y las razones los cuales llevaron a que se suscita de esa forma, al igual que los efectos que ello trajo en sí.

Las Teorías de Relaciones Internacionales tienen como fin principal explicar cuáles son los acontecimientos del escenario internacional. Esto para poder orientar la política, ya sea interior o exterior (diplomacia) para la solución de los problemas de carácter mundial. Por ejemplo, cualquier temática que pueda ser resuelta por medio de esfuerzos de cooperación se debe de hacer, en caso de que no se puedan resolver por esta vía, entonces se llega a las sanciones económicas o bloqueos, pero la última de las soluciones a los conflictos debe de ser la guerra porque para ello se encuentran los esfuerzos de cooperación

1. Realismo.

El Realismo es una teoría de Relaciones Internacionales que tiene como actor principal al Estado. Esta se centra en salvaguardar a sus conciudadanos, puesto que su finalidad es la preservación del poder, ya que por medio de este pueden hacer que sus intereses trasciendan, *“Los realistas argumentan que el Estado es unitario y racional porque actúa como un solo ente y porque sus decisiones de política internacional están basadas en sus intereses y objetivos.”* (Velázquez, González, 2014. Pág., 211). Para entender más este enfoque de Relaciones

Internacionales es necesario que se expliquen los orígenes de este, el cual tiene lugar en los escritos de Tucídides, Maquiavelo y Hobbes.

Tucídides, en su obra, "*La Historia de la guerra del Peloponeso*", llega a la conclusión de que la causa de la Guerra a Esparta fue el temor que se tenía de que Atenas siguiera expandiéndose. Porque al momento de crecer también iba adquiriendo mayor poder y con ello aumentaba la capacidad para hacer o exigir cosa alguna, llámese territorio o recursos, pues al momento que adquieren mayor poderío el equilibrio del poder se ve modificado y así puede obligar al enemigo a que haga lo que por voluntad propia en un principio no haría. Prácticamente, lo que establece Tucídides es que es un juego en el que una de las partes actúa motivada por ese desequilibrio en el poder impulsado principalmente por el temor y el que ha aumentado su capacidad, quiere demostrar que es perfectamente apto y competente para defenderse en contra de cualquier fuerza que se le oponga.

La aportación principal de Maquiavelo para la Teoría Realista es a través de su obra "*El Príncipe*", en la cual explica que el Estado debe de salvaguardarse, es decir, que siempre tiene que cuidar sus intereses y su seguridad externa al hacer alianzas y contra alianzas esto por medio de la obtención, mantenimiento y expansión del poder. En otras palabras, el concepto de Estado, según Maquiavelo, es esa fuerza, llamado poder, que puede extenderse más allá de los límites que se tenían. Este se puede preservar para alcanzar la visión que el soberano del Estado tenga, esto puede ser para alcanzar los intereses nacionales, aunque implique nuevas alianzas, para así aumentar su poderío, y si, por el contrario, si es necesario declarar una guerra para aumentar la influencia Estatal entonces, el conflicto es completamente justificable.

Dentro de este discurso también se expresa la necesidad de hacer lo correcto con sus súbditos, es decir, si ellos van a ayudar a proteger al Estado, entonces también es necesario que el Príncipe de algo de sí para tener contento a sus súbditos, pues como lo expresa” *Los príncipes[...] tuvieron la costumbre de construir fortalezas que sirviesen de rienda y freno a cualquiera que concibiera designios contra ellos y de seguro refugio a sí mismos en el primer asalto de una rebelión*” (Maquiavelo, Nicolás, 1532, Cap. XX). A final de cuentas, el soberano es necesario que sea sabio y astuto para saber cómo conducirse contra sus enemigos, así como con sus allegados.

La cuestión central discutida por Hobbes es en detalle que siempre hay una fuerza, es decir, algo más grande que ayuda a que el poder se centre, puesto que sin él siempre habría guerra. Además, también nos explica que a pesar de que se enajene una parte de la soberanía de los individuos o esa voluntad de fe se deposite en el otro, se espera recibir algo a cambio. Aquí es cuando nos introduce el concepto de contrato, en donde nos explica que ambas partes tienen que hacer lo que les corresponde para que el estatus quo pueda seguir bien. No obstante, Hobbes hace una gran aclaración de que no todos los derechos son inalienables y, por lo tanto, la voluntad tampoco lo es porque ésta es cambiante.

Otra de las aportaciones de Hobbes, en la Teoría Realista, es precisamente su concepto de anarquía, en el cual el hombre con el fin de salvaguardarse estará dispuesto a enajenar una parte de su libertad para cederla ante el Soberano. Así, el Soberano, con la autoridad que se le confiere, podrá salvaguardar los intereses del pueblo; con el fin principal de evitar el riesgo del caos y el derramamiento de sangre, pues el hombre es igual por naturaleza. Entonces, si existe la desconfianza mutua, la guerra va a ser el camino, ya que el hombre buscará su propia protección,

incluso si eso significa la dominación por la fuerza; esta principalmente suele ser motivado por: la competencia, la desconfianza y la gloria. (Hobbes,1651 Pág.118)

En resumen, estos tres autores lo que hacen es que nos dan un fundamento para lo que después llamaríamos Teoría Realista, esto es sumamente importante debido a que la perspectiva que nos dieron estos autores nos permite analizar cómo funciona el entorno internacional hoy en día y poder explicar los fenómenos que se den en este. Pues, a pesar de que el análisis que ellos hicieron corresponde a otro contexto histórico y temporal, es aplicable hoy en día; por ello podemos llamarlos como fundadores de este pensamiento, porque gran parte de lo que estipulan es lo que fue base para conformar lo que estipula la teoría. También esta misma característica de que es lo que los convierte en clásicos. Sin embargo, los pensadores anteriores no fueron los que dieron esa forma definitiva al enfoque, sino que fueron solamente los precursores. Los autores que convirtieron esas referencias ya en la teoría fueron Edward Carr y Hans Morgenthau.

Edward Carr, en su obra *La crisis de los veinte años (1919-1939)* lo que señala es que los valores y los ideales que pueden tener los diferentes actores pueden cambiar según los intereses que se tengan en el momento de actuar; es decir, que no importan los valores morales o nacionales, estos se pueden ver modificados según el objetivo que se tenga, ya sea para alcanzar mayor poderío, o fortaleza, o incluso para conservar la seguridad o para la defensa de los intereses Nacionales. Cabe resaltar que, la historia es contada por los vencedores, entonces como bien dice la frase que se le atribuye a Maquiavelo, “el fin justifica los medios”; es posible usar el poder para llegar al objetivo deseado y, como los que ganan, son los que cuentan de las hazañas y transcriben la historia se les puede glorificar e incluso omitir todo aquello que no glorifica a esos valores que se vieron opacados por la ambición.

Por otro lado, Hans Morgenthau en su libro de *Política Entre Naciones* (1954) nos establece cuáles son los principios de esta Teoría Realista, entre los cuales se encuentran:

- La política está regida por leyes objetivas que tiene sus raíces en la naturaleza humana.
- El concepto que diferencia al realismo político de las demás ciencias es el concepto de interés en temas de poder.
- El realismo político no dota a su concepto clave de su significado establecido de una vez para siempre, es decir, este es cambiante.
- El realismo político es consciente del significado de la moral de la acción política.
- Rehúsa identificar las aspiraciones morales de una nación determinada con las leyes morales que rigen el universo.
- Se busca la supervivencia del estado.

Para el Realismo la seguridad nacional es fundamental y por ello es necesario entender en que es un producto de las formaciones políticas regidas en el contexto de la Guerra Fría. La seguridad es una situación en la que un Estado se considera resguardado contra cualquier tipo de agresión. Ya sea algún tipo de amenaza que impida que los objetivos se logren eficazmente o incluso que atenten contra la soberanía o integridad del Estado, es decir, la seguridad tiene como objetivo principal el mantenimiento de la paz para continuar con el desarrollo y progreso de la nación.

Entonces, si el fin fundamental del Realismo es la seguridad nacional, debido a que es la forma en la que puede hacer que el poder se mantenga, entonces se va a hacer lo necesario para salvaguardarlo, pues es necesaria la supervivencia del Estado en un medio hostil, en el que la

amenaza es constante; por ello Morgenthau nos dice que la política internacional es una lucha de poder en la que siempre se va a poner en primer lugar los intereses nacionales

El interés nacional supone un continuo conflicto y amenaza de guerra, al igual lo establece Morgenthau en la teoría, entonces este tiene que ser minimizado mediante el continuo ajuste de las acciones del Estado, lo cual se convierte en el actuar político y diplomático, pues es necesario evitar la guerra, pero si esta fuere necesaria, entonces el Estado tiene que actuar en defensa de esas amenazas a las que se está enfrentando y demostrar el poderoso que tiene. En resumen, cada nación va a actuar de manera racional basada en cada uno de los intereses y objetivos nacionales, entonces es posible que se sepa qué acción puede tomar un Estado, claro, sin predecir porque el actuar puede cambiar si cambian los objetivos nacionales, pues también se ven expuestos los valores que se quieren proyectar.

Cuando hay conflictos se ocasionan desequilibrios en el poder, esto debido a que puede que una de las partes empiece a actuar en favor de sus intereses. Lo cual, genera desconfianza en los demás actores que, a su vez, intentarán aumentar su poder para mantener el estatus quo, entonces, “el principal objetivo es que haya un poder similar entre los Estados para evitar el conflicto. Si uno de estos actores busca incrementar su poder, los otros tratarán de evitarlo para no romper con el equilibrio. La existencia de un desequilibrio del poder [...] llevaría a un conflicto donde uno de los mecanismos sería el uso de la fuerza” (Velázquez, R., González, S., 2014).

Como ya se mencionó con anterioridad, el Realismo tiene como concepto clave el poder y esta balanza que tienen los Estados para actuar en función de mantener el equilibrio de este. Como se puede analizar, esta es una excelente teoría para poder explicar el empleo de la fuerza y la coerción en diferentes ámbitos del panorama internacional. Los argumentos del realismo son

muy claros, pues se plantea que la política exterior se ve influenciada por la política interna; la cual, ayuda a que se definan los intereses nacionales y con ello, si se sabe cuáles son las necesidades de un Estado, entonces se podría saber cómo actuarían en la política exterior con respeto a una problemática, además que, si tienen principios, valores nacionales se regirán por estos, es decir que las decisiones son racionales. Los argumentos principales del Realismo según Rafael Velázquez y Salvador González están enunciados en el siguiente cuadro son:

<p>Premisas básicas del Realismo clásico</p> <ul style="list-style-type: none">• Los Estados son los actores primarios de las relaciones internacionales• Los Estados son racionales y unitarios• Los Estados consideran el interés nacional en términos de poder y se entiende como un medio o como un fin; por lo tanto, la política internacional es una lucha por el poder.• El sistema internacional es anárquico por naturaleza y el poder es el único medio para controlarlo; en consecuencia, los Estados necesitan adquirir capacidades militares suficientes para inhibir cualquier ataque de un enemigo potencial.• La obligación primaria de cualquier Estado en un ambiente de anarquía es promover el interés nacional.• La seguridad nacional siempre está a la cabeza de la agenda de la política exterior• El factor económico es menos relevante para la seguridad nacional que para el poder militar y es solamente importante como un medio para adquirir prestigio nacional y poder. <p>Los Estados no pueden delegar la tarea de su seguridad a organizaciones internacionales o al Derecho Internacional</p> <ul style="list-style-type: none">• Los países recurren a la diplomacia coercitiva para influir en las decisiones de otros Estados• Las medidas unilaterales son más efectivas que las acciones multilaterales.

Tabla 1: Premisas básicas del Realismo clásico

Fuente: Velázquez, R, y González, S. (2014) Teoría de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI: Realismo clásico, pág. 218-219

Es valioso hacer un especial énfasis en la obra de Waltz “*El hombre, el Estado y la Guerra*” (1954) en la cual plantea que la anarquía no necesariamente significa que exista una ausencia de un poder hegemónico; sino que más bien es la ausencia de un órgano supranacional

que imponga las normas en el plano internacional, pues se presupone que esta es la causa de los peores aspectos de naturaleza humana. Además, otra de las aportaciones que nos da es acerca de que cuando existen variaciones en el ejercicio del poder se pueden modificar las alianzas internacionales, pues estos cambios en el poder necesitan un contrapeso. Sin embargo, cuando ya se tiene un poder, según la Teoría Realista, el Estado va a intentar que este crezca y se fortalezca porque esto puede ayudar a sus intereses sin importar que amenace la seguridad de otro Estado.

En conjunto, estos autores proporcionan lo que conocemos como realismo, donde el actor principal es el Estado, siendo racional en el actuar. Esto con el objetivo de aumentar el poder y/o mantener el estatus quo por medio de la defensa de la seguridad nacional y con ello salvaguardar cada uno de los intereses nacionales. El principal método para consolidar estos es por medio del uso de la fuerza; sin embargo, también se utilizan diferentes tipos de alianzas que beneficien a la obtención del fin. Aunque cabe resaltar que también se puede hacer uso de las sanciones económicas y coercitivas para que otras naciones se dobleguen. Este método es empleado como una alternativa a la guerra y de igual forma la idea de esta es alcanzar los resultados deseados. Por lo tanto, el mecanismo para garantizar el orden e impedir la anarquía es por medio de un balance en el poder.

2. Idealismo

El Idealismo es una de las teorías de Relaciones Internacionales que surgieron a raíz de los esfuerzos diplomáticos y académicos para impedir un conflicto de las magnitudes de la Primera Guerra Mundial. Lo que plantea es que los Estados se adscriban a organizaciones internacionales para así buscar por medio de la diplomacia esquemas de cooperación para que así todos los

actores sean beneficiados por medio de esas alianzas. Es decir, el idealismo político plantea que el Estado deberá enfocarse en salvaguardar los intereses, pero sobre todo en los intereses que conlleven la seguridad humana, y con ello los esfuerzos entre naciones para mantener esta seguridad van a ser los que evitaron una guerra o un conflicto armado.

El principal objetivo de esta es resolver cualquier problemática por la vía diplomática y por medio de derecho internacional, siguiendo cada uno de los de las normas y de los principios internacionales, para así no tener que llegar a un conflicto armado. Existen varios autores que se pueden denominar precursores de la Teoría Idealista, entre ellos está Tomás Aquino, Jean Jacques Rousseau, Immanuel Kant, Montesquieu, Woodrow Wilson y Alfred Zimmern. Actualmente, esta teoría fue la que planteó las bases para la que ahora se le conoce cómo la teoría neoliberal, porque esta tuvo que ser modificada para qué pueda explicar los fenómenos actuales. También es considerado como la teoría liberal

“Las narrativas sugieren que el pensamiento idealista fue particularmente encarnado en el establecimiento de la Sociedad de Naciones, un organismo que se pensó pondría fin al caos internacional de la época. Sin embargo, los eventos mundiales pronto hicieron notable que los teóricos idealistas habían subestimado la importancia del “poder” he ignorado la realidad mundial, incluyendo la naturaleza anárquica del sistema internacional”. Villanueva, José (2016). Como se puede apreciar en la cita anterior, uno de los fundamentos de la Teoría Idealista es que se plantea que el Estado debe de buscar la paz por medio de otros recursos políticos como lo es la diplomacia y la cooperación internacional. Por ello, cuando se conformó la Sociedad de Naciones, los Estados miembros renunciaron a la diplomacia secreta y se comprometieron a que cualquier controversia fuera resuelta según los esfuerzos de paz y del derecho internacional.

Uno de los fundamentos de la Teoría Idealista es que hace referencia a los principios de la ilustración, entre los cuales está la libertad de pensamiento, de expresión, de religión, al igual que de comercio. Así mismo se establece que la soberanía del Estado recae en el pueblo, el cual al mismo tiempo le da la legitimidad al gobierno en curso, es decir que se pone a luz que cada decisión sea tomada por medios racionales. Por ello es por lo que se considera algunos de los pensadores de la ilustración como precursores también de la teoría como lo es Tomás de Aquino, el cual nos plantea que se puede separar a lo eclesiástico de lo político (Velázquez R, y Mungaray A, 2014).

Otro de los principios estipulados en la teoría es que los Estados debieran de incorporarse a organismos internacionales para poder resolver cualquier controversia por medio pacíficos; es decir, estos organismos ayudarán a que los intereses comunes se puedan llevar a cabo para que exista una cooperación. Puesto que, se presupone que siempre se tiene que salvaguardar los derechos del hombre, ya que se rigen por medio de normas, principios y tratados del Derecho Internacional; ya sea por medio de la Diplomacia. Como lo explica Alfred Zimmern en su obra *“The League Of Nations And The Rule Of Law 1918-1935”*, la diplomacia es un arte para aquel que la ejerce; además, quien la promueve debe de estar entrenado para que los intereses de su Estado puedan ser representados en el extranjero, por lo mismo los acuerdos y tratados tienen que ser mediados por estos actores internacionales como lo son las organizaciones no gubernamentales de carácter internacional.

Basado en lo explicado anteriormente, se puede hacer énfasis en otro de los supuestos que tiene el Idealismo. Este parte de la cooperación, pues en esta búsqueda de paz por medio de los organismos internacionales se da por sentado que cómo va a existir un medio por el cual las controversias puedan ser subsanadas, entonces se reducirá drásticamente los conflictos armados

entre los Estados. Además, en este ejercicio de cooperación se presupone que las problemáticas de los Estados se pueden resolver de manera multilateral, puesto que se convierten en problemáticas mundiales que demandan soluciones colectivas y no individuales. Los argumentos principales del Idealismo según Rafael Velázquez y Ana Mungaray se encuentran enunciados en el cuadro siguiente:

Premisas básicas del idealismo clásico
<ul style="list-style-type: none">• Los Estados no son los únicos actores del sistema internacional; existen otros actores influyentes, como lo son las organizaciones internacionales y los individuos.• Los Estados no son necesariamente unitarios, puesto que existen autores sub nacionales con distintas preferencias sobre cómo actuar en la política internacional.• Los idealistas consideran el interés nacional no en términos de poder, como lo hacen los realistas. Para ellos, el interés nacional está vinculado a las principales necesidades económicas, políticas y sociales de los Estados.• El idealismo acepta que el sistema internacional es anárquico por naturaleza. Ante ello, propone que las instituciones y las normas son los mecanismos que pueden lograr la reducción de la anarquía• En el idealismo, la agenda de la política internacional no es jerárquica. Todos los temas son importantes, como los derechos de los humanos, el medio ambiente, la pobreza, etc.• Los factores económicos y sociales son también relevantes y no solamente los de seguridad, como lo plantea el Realismo• Los Estados deben de delegar la tarea de resolver los problemas comunes a organización internacional• Los países deben de recurrir a la negociación diplomática y a los mecanismos pacíficos como instrumentos de política exterior y evitar el uso de la fuerza militar• Las medidas multilaterales son más efectivas que las acciones unilaterales.

Tabla 2: Premisas básicas del idealismo clásico

Fuente: Velázquez, R, y Mungaray A. (2014) Teoría de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI: Idealismo clásico, pág. 184

En general, lo que supone esta teoría es que se busca la paz por medio de la acción colectiva de los Estados, pues, al incorporarse a un organismo internacional y al adscribirse, tratan de incluir los intereses que estipulan estas organizaciones como si fueran los intereses

propios. Entonces, estos intereses compartidos son los que tienen que ver con las problemáticas que han de ser resueltas por medio de esfuerzos multilaterales. No obstante, a pesar de ser una teoría que tenía como base principal la búsqueda de la paz, esta se vio descartada al inicio de la Segunda Guerra Mundial, sin embargo, sentó las bases para el liberalismo.

Immanuel Kant nos dice en su obra ‘Sobre la paz perpetua’ que *“El tratado de paz aniquila y borra por completo las causas existentes de futura guerra posible, aun cuando los que negocian la paz no las vislumbren ni sospechen en el momento de las negociaciones; aniquila incluso aquellas que puedan luego descubrirse por medio de hábiles y penetrantes inquisiciones en los documentos archivados.”* Es por ello que los tratados de paz y los esfuerzos de cooperación son sumamente esenciales para el idealismo, puesto que con ellos se eliminaría la guerra. Por ello nos proporciona pautas que se pueden tomar en cuenta para lograr la paz perpetua entre Estados; los cuales están mencionados en el siguiente cuadro.

Premisas para la paz perpetua entre los Estados
<ul style="list-style-type: none"> ● Un tratado de paz que se creó con la reserva de provocar en el porvenir otra guerra, no puede ser considerado, pues, este debiera borrar por completo las causas existentes de una futura guerra posible.
<ul style="list-style-type: none"> ● Ningún Estado independiente podrá ser adquirido por otro Estado mediante herencia, cambio, compra o donación...
<ul style="list-style-type: none"> ● Los ejércitos permanentes deben desaparecer por completo, pues, esto puede ser considerado como una amenaza y otros Estados se verán en la necesidad de prevenirla, adelantándose a la agresión
<ul style="list-style-type: none"> ● No debe el Estado contraer deudas que tengan por objeto sostener su política exterior, pues se busca evitar que el sistema internacional se convierta en un sistema de crédito compuesto de deudas que van en aumentando y crean un desbalance de poder
<ul style="list-style-type: none"> ● Ningún Estado debe inmiscuirse por la fuerza en la constitución y el gobierno de otro Estado, es decir, se busca respetar la autodeterminación de los pueblos y la no intervención

- Ningún Estado que esté en guerra debe permitir el uso de hostilidades que imposibiliten la solución pacífica de las controversias, de tal manera que no se pongan en peligro ni la seguridad, ni la justicia, ni la paz.

Tabla 3: Premisas para la paz perpetua entre los Estados

Fuente: Elaboración propia, basada en la obra de Kant (1999). *La paz perpetua*.

Otra de las características que se le atribuye a esta teoría es gracias a lo que planteaba Woodrow Wilson. El cual, hacía referencia a la necesidad de que los esfuerzos de paz sean con Estados que tengan gobiernos democráticos; ya que si son autoritarios no se puede actuar de buena fe; pues al igual que lo planteaba Kant: *“Una forma de gobierno que no sea «representativa» no es forma de gobierno, porque el legislador no puede ser, al mismo tiempo, en una y la misma persona, ejecutor de su voluntad [...] Y aun cuando las otras dos constituciones son siempre defectuosas, [...] es en ellas posible la adopción de una forma de gobierno adecuada al «espíritu» del sistema representativo”* (Kant, Immanuel, 1999).

Al estallar la Segunda Guerra Mundial, la Teoría Realista sirvió para explicar el fenómeno, pues, todo era para mantener un equilibrio de poder, puesto que era fundamental que cada Estado protegiera sus propios intereses. Por otro lado, la Teoría Idealista no predijo este conflicto armado, por ello se empezó a descartar porque no explicaba el conflicto ni lo había podido predecir. A pesar de ello, una de las aportaciones más ricas que tiene esta teoría es acerca de que la cooperación internacional es necesaria para mantener la paz; ésta misma, estipula que los intereses de los Estados son muy importantes, pero al mismo nivel los derechos humanos se tienen que salvaguardar. Por lo cual, la guerra debe ser completamente evitable, ya que se siguen los preceptos del Derecho Internacional y se busca solucionar las controversias por medio de la cooperación entre Estados, entonces, la solución a las controversias puede ser de manera pacífica. Lo cual resultaría en hacer que trasciendan los conflictos de una manera positiva, es

decir, que no solamente se resuelvan y ambas partes queden conformes con los resultados y pueden incluso hacer tratados para lograr los objetivos compartidos.

Una de las diferencias es que el realismo lo que busca es salvaguardar los intereses nacionales, así como la seguridad nacional, pues se busca evitar cualquier amenaza, puesto que están siempre dispuestos y preparados para combatir una amenaza o incluso para adelantarse a la agresión. Por otro lado, el idealismo tiene como base para la toma de decisiones internacionales a través de normas que fomenten la paz, la prosperidad y la cooperación. Además de esto, en el realismo el principal actor es el Estado y en el idealismo hay otros actores como lo son los organismos internacionales.

En resumen, lo que diferencia al Idealismo del Realismo es que en el Realismo el Estado actúa con base a sus intereses de poder; en otras palabras, siempre va a poner primero su seguridad nacional. En cambio, el Idealismo hace un énfasis especial en las normas, en los principios, para hacer alianzas de cooperación y lograr la solución de los conflictos internacionales; es decir, los actores van a actuar para que sus intereses no se vean menguados, pero lo hará por medio de organizaciones internacionales que ayuden a la cooperación entre Estados para que los más posibles sean beneficiados y no solo uno. Cabe resaltar que, los principios de la Teoría Idealista pueden ser considerados como utópicos, ya que se estipula que los Estados acceden a la cooperación internacional con el fin de mantener la paz y no será necesario ese balance de poder que estipula el Realismo.

Estas dos teorías han ayudado a que se entienda el panorama internacional, principalmente como actúan los Estados, claro que en estas siempre hay fallos y cosas que no se pueden predecir por completo. Por ello no se puede decir que una teoría explica todo lo que acontece en la esfera internacional, pues este tipo de vacíos que no llena una de estas Teorías de

Relaciones puede ser explicada por medio de otra; ya que, si se toma en consideración que la sociedad es cambiante y que los actores se ven influenciados por el contexto, la temporalidad, los recursos, la política, las instituciones, los intereses nacionales, entre otros, entonces no se puede depender de una sola teoría, sino que todas ellas pueden ayudar a explicar un fenómeno para así entenderlo desde diferentes ángulos.

Capítulo 2.

Cumbre del Milenio y el G7.

La paz mundial no puede salvaguardarse sin unos esfuerzos creadores equiparables a los peligros que la amenazan.

Robert Schumann, 1950

Como se mencionó en la cita anterior, la paz necesita de esfuerzos para que se pueda convertir en una realidad, puesto que esta no es necesariamente la ausencia de conflictos, sino que esta misma permite la cooperación a pesar de las diferencias, por tanto, está guiada por medio del respeto hacia el otro. Esto si se traslada al plano internacional se habla de una cooperación entre Estados, pero para esta cooperación es necesaria el uso de una agenda internacional en donde persisten los retos más importantes de la esfera internacional.

Por lo anterior, este capítulo tiene como principal objetivo responder a la interrogante de ¿cuáles son los factores de los cuales depende la agenda internacional? Esto debido a que si no se conocen de forma fluida los elementos y los factores no se puede entender el funcionamiento de la agenda internacional. No obstante, es necesario tomar en cuenta cuáles con esos elementos de los que depende la agenda internacional para que puedan funcionar los objetivos que esta tenga de una forma adecuada, es decir, que es necesario definir aquellas cosas que son necesarias para influir en el resultado de la agenda.

Para responder a esta interrogante, es necesario que primero se defina que es la cooperación internacional, y cómo surge la agenda. Es por ello por lo que, en este capítulo, se abordan los orígenes de la agenda internacional desde una perspectiva histórica, así mismo se define el desarrollo y la cooperación, pues son conceptos en constante mutación. Este apartado está basado en diferentes tipos de literatura, sin embargo, la mayoría de la información recabada para la investigación está basada en las Declaraciones hechas en la Asamblea de las Naciones Unidas, aunado a esto también se revisó el trabajo de otros autores y estudiosos del tema para poder enriquecer la perspectiva.

Posteriormente, se explica la contribución de los líderes del G7 en la Cumbre del Milenio y en los objetivos de esta, puesto que la participación de estos líderes fue esencial para establecer la agenda de acción. Aunado a esto se explican algunos de los objetivos de Desarrollo del Milenio y se explican estos esfuerzos que se mantuvieron para poder alcanzar los objetivos. Para esta Cumbre, 149 jefes de Estado y altos funcionarios de más de 40 países estuvieron presentes, los cuales reafirmaron su compromiso con los Objetivos, pues estaban convencidos de que estas metas son alcanzables mediante la acción colectiva.

Como se mencionó en el capítulo anterior, al estallar la Segunda Guerra Mundial, la Teoría Idealista se creyó que de cierta manera falló, puesto que no pudo lograr la paz de los Estados con la ayuda de la Liga de las Naciones, por lo que hubo académicos que la descartaron por completo. Por el otro lado, la Teoría Realista retomó mucho más peso en sus principios, puesto que ellos sí explicaban por qué había surgido una nueva guerra con las dimensiones que estaba teniendo. No obstante, cabe destacar que no se puede decir que una teoría es más válida que otra, pues cada una puede ser aplicable en diferentes escenarios, es por ello por lo que a lo

largo de la historia, las teorías de relaciones internacionales se han tenido que ver modificadas para adaptarse a los retos de la actualidad.

Después de la Segunda Guerra Mundial, hubo una necesidad de un apoyo entre naciones para reconstruir y para asegurar la paz internacional; puesto que, los estragos de la guerra fueron el principal impedimento para que se reconstruyera de la manera que se esperaba. Fue entonces, cuando algunos de los gobiernos europeos propusieron la fusión de los intereses económicos, por medio del control de los recursos como el carbón y las armas. Con el fin, de impedir que un Estado se levantara en armas e intentara conquistar otros territorios, siempre bajo el objetivo común de mantener la paz. Lo cual, repercutió positivamente en que se aumentara el nivel de vida, esto debido a la fusión de los intereses económicos y esto también sentó las bases hacia una Europa más unida, a través del Plan Schumann y la adhesión a la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) (Unión Europea, 1950)

El Plan Schumann y la Comunidad Europea del Carbón y del Acero pudieron llevarse a cabo gracias a los Tratados Internacionales, los cuales fungen como medio para desarrollar la cooperación pacífica entre las naciones, sin importar el régimen constitucional y social al que estén prescritos. Con el fin principal de que todas las controversias internacionales puedan resolverse por medios pacíficos y sujeto a los principios del derecho internacional. Por lo tanto, se debe entender a un tratado como un “acuerdo internacional celebrado por escrito entre Estados y regido por el derecho internacional, ya conste en un instrumento único o en dos o más instrumentos conexos y cualquiera que sea su denominación particular” (Convención de Viena, 23 de mayo de 1969). Es decir que, el Tratado Internacional va a ser aplicable por los principios de derecho internacional a los países que lo han ratificado.²

² Ratificar: Proceso por el cual el órgano legislativo de un estado confirma la acción del gobierno en la firma de un tratado[...] Después de la ratificación, un estado es parte en el tratado. (Council of Europe, s.f.)

Ya que se sentaron las bases para este tipo de tratados, también empezaron a surgir las inquietudes comunes para resolver ciertas problemáticas, de aquí es donde surge la agenda. La agenda, es el conjunto de objetivos generales y específicos que ayuda a que se subsane la inquietud y se solucionen ciertas problemáticas. Ésta es llevada a cabo por los actores que intervinieron en ella, no solo en la creación y conformación, sino que todos aquellos que la han ratificado. Por ejemplo, actualmente en la agenda internacional se tienen diversos objetivos que a su vez tienen subsecciones que les permiten actuar específicamente para que la meta general sea completamente alcanzable.

La implementación de la agenda surge para la resolución a una problemática, la cual se busca resolver desde la raíz o como lo definiría el autor Andrew Blum como una reducción de ‘colesterol’. Pues, la agenda internacional lo que busca es la paz internacional, pero para alcanzarla es necesario tener ciertas medidas. En su artículo, publicado en 2016, “Addressing Fragility—A New Learning Agenda”, Blum nos explica que existe cierta fragilidad en la agenda, como una enfermedad del corazón, es entonces en este panorama que lo primero que se haría sería atacar los causantes de que se siga enfermando el cuerpo; en este caso, las medidas para disminuirlo, sería a través de reducir el colesterol. En el panorama internacional serían los siguientes temas: el mejoramiento de la justicia y seguridad de los ciudadanos; en segundo, un gobierno inclusivo con soporte legítimo y, en tercer lugar, un crecimiento económico inclusivo y equitativo, es decir, sin brechas. De esta manera, es como se puede mantener la paz y una agenda que no sea tan frágil.

Steven Lukes en su obra “*Power, a radical view*” estipula que los intereses son observables y se articulan conscientemente, pues la ausencia de la toma de decisiones es una decisión. Pues, en la visión bidimensional del poder, que plantea Lukes, está ligada al

conductismo, es decir, con el estudio del “comportamiento real”, en el cual se intenta asimilar todos los casos de exclusión de posibles en la agenda política, para tomar “decisiones concretas”. En su obra, también se explica el debate sobre el poder; el cual, es el conjunto de valores, creencias, rituales y procedimientos que operan sistemáticamente en beneficio de un grupo determinado, en otras palabras, son las reglas del juego. Entonces la agenda internacional son esos objetivos comunes que se tienen conjunto que brindan una serie de elementos como si se realizara una lista de control. Claro que, como menciona el autor, debe de ser ejecutada, efectuada y procedida por medio de decisiones concretas.

La conformación de la agenda es importante que antes de que se puedan consolidar las inquietudes como temáticas del marco de acción deben hacerse diferentes investigaciones, pues con ellas se puede vislumbrar cuáles son los causantes del problema y poder trabajar respecto a ellos y así reducir a mediano y largo plazo el asunto. Así mismo, por medio de este tipo de investigaciones es que se puede apreciar si las medidas están siendo significativas y eficientes para la resolución, pues en caso de que no lo sean es fundamental poderlas modificar para que se puedan alcanzar los objetivos y solucionar las problemáticas de la agenda internacional.

Además de lo mencionado con anterioridad, es necesario plantear que la agenda internacional depende completamente de que los Estados estén dispuestos a cooperar. La cooperación internacional puede ser explicada como una alianza creada entre partes para lograr objetivos comunes y específicos, con el fin de mejorar el porvenir. No obstante, para que se pueda entender bien la trascendencia de esta, es necesario explicar desde cuando se empiezan a dar los diferentes esfuerzos de cooperación bajo este término. Pues tiempo atrás, la cooperación se daba a través de alianzas. Según los autores, Duarte Herrera y González Parías, en su artículo “Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo”, publicado en 2014,

explica que la cooperación internacional ha ido evolucionando históricamente, sin embargo, comparte criterios muy específicos que permiten que se pueda ejecutar, entre ellos están:

- La corresponsabilidad.
- La solidaridad, el respeto y la protección de los derechos humanos.
- Responde a prioridades, es decir, existen metas y estrategias generales.
- Busca el diálogo claro y constante para armonizar los intereses compartidos.
- Los actores pueden ser públicos o privados.

En el siguiente cuadro se muestran algunos de los esfuerzos de cooperación que se dieron desde 1946 hasta el 2002. Todos estos son relevantes, puesto que han sentado las bases para que la esfera internacional, funcione de la manera que lo hace en la actualidad. Además, han servido para cambiar el panorama mundial. Por lo tanto, se puede decir que los esfuerzos a través de diferentes organismos y agencias ha sido fructífero para lograr muchos de los objetivos que se han planteado.

Esfuerzos relevantes en tema de cooperación internacional 1946-2002	
1946	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
	Organización Internacional del Trabajo (OIT)
	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
1947	Comisión Económica para Europa (ECE)
	Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente (CEPALO, posteriormente CESPAP)
	Fondo Monetario Internacional (FMI)

1948	Carta Internacional de Derechos Humanos, incluida la Declaración Universal de Derechos Humanos
	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
	Organización Mundial de la Salud (OMS)
1954	Primera Conferencia Mundial de Población, Roma
	Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico
1957	Acuerdo entre organismos especializados y la Corporación Financiera Internacional (CFI) (Grupo Banco Mundial)
	Financiamiento del Desarrollo Económico: establece el Fondo Especial
1958	Comisión Económica para-África (CEPA)
1959	Declaración de los Derechos del Niño
1961	Se establece el Programa Mundial de Alimentos (PMA)
1962	Consecuencias Económicas y Sociales del Desarme
1963	Declaración conjunta de los países en vías de desarrollo
1964	Se establece la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNTAD)
1965	Fusión del Fondo Especial y del Programa Ampliado de Asistencia Técnica en un Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
1968	Conferencia Internacional de Derechos Humanos
1973	Comisión Económica para Asia Occidental (ECWA)
1978	Año Internacional contra el Apartheid
	Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Primera)
	Conferencia sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo
1981	Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

1983	Segunda Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia
1995	Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social
1996	Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza
2000	Cumbre del Milenio
2002	Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible

Tabla 4: Esfuerzos relevantes en tema de cooperación internacional 1946-2002

Fuente: Elaboración propia, basada en Documentación de la ONU

1. Cumbre del Milenio

La Cumbre del Milenio surgió como parte de un esfuerzo colectivo de la Asamblea General, en la que se buscaba hacer una Asamblea de las Naciones dedicada completamente al Milenio. Se acordó que se celebrará del 6 al 8 de septiembre del 2000. Esta además se conformaría de cuatro mesas redondas presididas por cuatro grupos regionales, los cuales son:

- Estados de África
- Estados de Asia
- Estados de Europa oriental
- Estados de América Latina y el Caribe.

Esta Cumbre tenía como principal objetivo la cooperación para que los Estados Miembros adoptarán un proyecto común que respondiera a las necesidades y retos de la nueva era de los 2000. Pues se habían dado cuenta de que la cooperación era la clave no solamente para la paz sino para la fortaleza del Estado; ya que, con los esfuerzos de cooperación y de desarrollo, el mundo empezó a globalizarse. Cabe resaltar que esta cooperación trabajo grandes beneficios, entre ellos están un crecimiento más rápido, niveles de vida más elevados, nuevas oportunidades. No obstante, con esto también la brecha económica empezó a crecer de tal manera que no todos podían crecer de manera equitativa, es por ello por lo que uno de los objetivos de la Cumbre era ayudar mundialmente a disminuir las problemáticas que impiden el desarrollo.

Ciertamente, esta fue la mayor reunión de líderes mundiales que se habían juntado, pues 149 jefes de Estado y altos funcionarios de más de 40 países, estuvieron presentes para dar la oportunidad a las Naciones Unidas de consolidar el compromiso de la comunidad internacional

por medio de estrategias para construir un mundo desarrollado. En la siguiente imagen se puede apreciar a los participantes, antes mencionados, de esta Cumbre.



Imagen 1: Cumbre del Milenio

Fuente: ONU— Deglau Terry (2000) Naciones Unidas, Nueva York

Continuando con el tema, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas son objetivos que los Estados miembros de las Naciones Unidas y algunas organizaciones internacionales acordaron cooperar para poder lograr cada una de estas metas para el año 2015. Los objetivos que se implementaron fueron ocho, los cuales tiene a su vez metas específicas para hacer logrables estos, los cuales son:

1. Erradicar la pobreza extrema³ y el hambre, por medio de la reducción de un 50% de las personas con un ingreso menor a \$1 dólar por día, lo cual equivale a 354,391,334 (cifras

³ pobreza extrema es la condición de precariedad que enfrentan algunas personas y que debido a esto presentan obstáculos como una mala nutrición, mala salud, menores niveles educativos y por lo general no tienen acceso a los servicios básicos como agua y electricidad. Por ello se instauró que si cualquier persona que ganará menos de \$1 dólar al día podría caer en esta categoría.

de Our World in Data para el año 2000); además, se buscó el empleo pleno y el trabajo decente para todos, otra de las metas de la reducción a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre, lo cual corresponde a 800,299,987.79 personas (cifras de Our World in Data para el año 2000).

2. Lograr la enseñanza primaria universal, es decir, que todos puedan concluir un ciclo completo de enseñanza primaria.
3. Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer por medio de disipar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza.
4. Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años al disminuirla dos terceras partes.
5. Mejorar la salud materna, por medio de la reducción de la tasa de mortalidad materna un 75%, lograr el acceso universal a la salud reproductiva.
6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, específicamente se busca detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA, asimismo conseguir el acceso universal al tratamiento de este para todas las personas que lo necesiten. Además, detener y comenzar a reducir la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, por medio de la incorporación de los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, desacelerar la pérdida de diversidad biológica, reducir un 50% la cantidad de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento y asimismo mejorar la vida de 100 millones de habitantes de barrios marginales.
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo, a través de un sistema comercial y financiero abierto, aunado a esto apoyar las necesidades especiales de los países menos

adelantados, así como de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Además, ayudar con soluciones, de manera general, el problema de la deuda de los países en desarrollo y por último cooperar con farmacéuticas para proporcionar acceso a los medicamentos.

Como se aprecia anteriormente, cada uno de estos objetivos tiene en sí desplegados metas particulares que especifican el marco de acción que tienen los países miembros. Pues el objetivo de todos estos es cambiar las circunstancias que se tenían para que las problemáticas no se vieran agravadas ni con ellas se suscite un conflicto, puesto que existía una combinación de extrema pobreza con extrema desigualdad entre algunos países, por lo que acciones de cooperación multilateral eran necesarias. En la siguiente tabla, se pueden apreciar cuáles son los indicadores que se tomaron en cuenta para el cálculo de efectividad en el avance de cada uno de los Objetivos del Milenio. Estos son sumamente importantes porque si no se tiene una manera de medir los resultados, entonces no se puede conocer cuál es el impacto ni tener estadísticas certeras y reales.

Indicadores para el seguimiento del progreso de los Objetivos del Milenio
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre
<ul style="list-style-type: none"> ● Índice de la población con ingresos inferiores de 1.25 dólares PPA (paridad del poder adquisitivo) por día ● Coeficiente de la brecha de pobreza ● Tasa de crecimiento del PIB por persona ocupada ● Tasa de ocupación ● Proporción de la población que trabaja por cuenta propia o como trabajadores familiares auxiliares con respecto al empleo total ● Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

- Tasa neta de matrícula en educación primaria
- Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de educación primaria
- Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres

Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

- Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior
- Proporción de mujeres en el empleo asalariado del sector no agrícola
- Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales

Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

- Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años
- Tasa de mortalidad infantil
- Proporción de niños de 1 año vacunados contra el sarampión

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

- Razón de mortalidad materna
- Proporción de partos con asistencia de personal de salud calificado
- Tasa de uso de anticonceptivos
- Tasa de fecundidad adolescente
- Cobertura de atención prenatal
- Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

- Prevalencia del VIH entre las personas de 15 a 24 años
- Proporción de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA
- Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales
- Tasas de incidencia y mortalidad asociadas al paludismo
- Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida
- Proporción de niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos adecuados contra el paludismo
- Tasas de incidencia, prevalencia y mortalidad asociadas a la tuberculosis
- Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

- Proporción de la superficie cubierta por bosques
- Emisiones de dióxido de carbono (total, per cápita y por cada dólar PPA del PIB)
- Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono
- Proporción de poblaciones de peces que están dentro de límites biológicos seguros
- Proporción de las áreas terrestres y marinas protegidas

- Proporción de especies en peligro de extinción
- Proporción de la población que utiliza fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable
- Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento mejorados

Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

- Porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE
- Proporción de la Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) total, bilateral y por sectores que los donantes del CAD de la OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento)
- Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) recibida por los países en desarrollo sin litoral como proporción de su ingreso nacional bruto
- Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo como proporción de su ingreso nacional bruto

Acceso a los mercados

- Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados
- Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas y textiles, y a las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo
- Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE como porcentaje de su producto interno bruto
- Proporción de la Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) destinada a fomentar la capacidad comercial

Sostenibilidad de la deuda

- Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) (acumulativo)
- Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa para el alivio de la deuda multilateral
- Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles

Tabla 5: Indicadores para el seguimiento del progreso de los Objetivos del Milenio

Fuente: Naciones Unidas. (2008). *Lista oficial de los indicadores de los ODM*.

Estos Objetivos de Desarrollo del Milenio tenían como fecha límite de acción el 2015 puesto que la propuesta consiste en ver cambios sustanciales en cada una de las problemáticas a las cuales responden estos objetivos. Además, que cada uno de estos, representa los valores del

nuevo siglo, los cuales son: la libertad; la equidad y la solidaridad; la tolerancia, la no violencia; el respeto a la naturaleza, y la responsabilidad compartida (Annan Kofi, 2000).

2. El Grupo de los siete o G7

El G7 no es una institución internacional. No toma medidas de obligatorio cumplimiento, sino que fija objetivos y estándares comunes. “[...] Su valor añadido reside en su eficacia, basada en su carácter directo e informal, la colaboración como tradición y la voluntad que tienen todos sus miembros de asumir sus responsabilidades

France Diplomatie

El G7, o grupo de los siete, fue conformado por las economías más importantes del momento con el objetivo de la defensa de los derechos humanos y la promoción de una economía de mercado. Su origen se remonta a 1973, cuando se reunieron los ministros de finanzas de la Alemania, Estados Unidos, Francia, Japón y el Reino Unido y años después se incorporó Italia y Canadá, fue entonces cuando se les comenzó a llamar como el grupo de los siete. A partir de 1977, la Unión Europea está representada en el G-7, sin embargo, está por no tener las características de un Estado, no está en el conteo de países.

El esfuerzo de estas naciones y la razón por la cual unieron fuerzas fue debido a la crisis del petróleo de 1973. La cual, fue un producto de los bloqueos de los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) que detuvieron el abastecimiento a Estados Unidos y a otras Naciones en represalia por el apoyo al ejército israelí. Esta sanción de bloqueo prohibía las exportaciones y se optó por la disminución en la producción de petróleo. Lo que conllevó al alza de los precios del petróleo, lo cual generó desafíos estructurales a la

estabilidad de las economías. Resultado de esto se intensificaron los esfuerzos diplomáticos entre aliados, para que se controlaren los precios del petróleo.

Fue entonces que las seis principales economías del mundo unieron esfuerzos sobre el estado de la economía mundial y la política internacional, pues pudieron darse cuenta de que en esta dinámica de globalización ya existía una interdependencia entre los Estados; es decir, que debido a la apertura comercial, al abandono de una economía centralizada por una economía basada en la exportación y la sustitución de importaciones, se creó una interdependencia económica por medio del comercio, las finanzas y las inversiones. Siendo como resultado que una sanción económica o un bloqueo en uno de los recursos, como lo fue el petróleo, trae consigo el aumento de la inflación y el colapso del comercio.

Las medidas concretas que tienen oscilan en temáticas particulares, pues los Estados deben de movilizarse para romper las barreras sistémicas y tomar las acciones necesarias para que los demás líderes escuchen y también puedan cooperar en cambiar el panorama internacional. Las temáticas son: la economía mundial, el comercio, la energía, los países en desarrollo, la financiación en la balanza de pagos, a través de la deuda, las relaciones Norte-Sur y las perspectivas de la economía mundial.



Imagen 2: Primera reunión del G6

Fuente: Bundesregierung/Schaack. Archive of the Federal Government of Germany

La imagen anterior corresponde a la primera junta de los líderes de las seis economías más importantes en 1975, los cuales decidieron reunirse formalmente. A este agremiado se le nombró la reunión del “Grupo de los 6” o G6. Nombrado así, debido a que a esta atendieron seis líderes representando a Alemania, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido. Un año más tarde fue la incorporación de Canadá y posteriormente de Rusia, sin embargo, Rusia fue suspendida del grupo en 2014. En la siguiente imagen se puede apreciar al Grupo de los siete, ya con la integración de Canadá, esta junta se llevó a cabo en Puerto Rico en 1976. En esta el objetivo fue que por medio del diálogo constructivo se pudieran subsanar las diferencias del

desarrollo económico, así como en los sistemas políticos y sociales y garantizar condiciones equilibradas para un desarrollo constante.



Imagen 3: Primera reunión del G7

Fuente: Bundesregierung/Reinecke. Archive of the Federal Government of Germany,

Los países que pertenecen al G7, buscan colaborar con el mantenimiento de la paz por medio de la protección de los derechos humanos, pues, ayudan no solamente en los aspectos económicos, sino que también toman a consideración las necesidades que se están teniendo a nivel mundial para poder actuar y evitar una crisis. Ya que el objetivo final es promover un futuro justo, sostenible y saludable para todos, por ello es que las decisiones y medidas que toman como grupo tienen una trascendencia a nivel mundial. Entre las temáticas que tratan para buscar una solución son:

- Las crisis y los conflictos
- La lucha contra el cambio climático
- Las cuestiones económicas: crecimiento global, el comercio internacional, la apertura de mercados y las políticas monetarias.
- Las políticas de desarrollo, esto para la financiación para el desarrollo, y la ayuda en la lucha contra la pobreza y las desigualdades

Crecimiento del PIB (% anual)

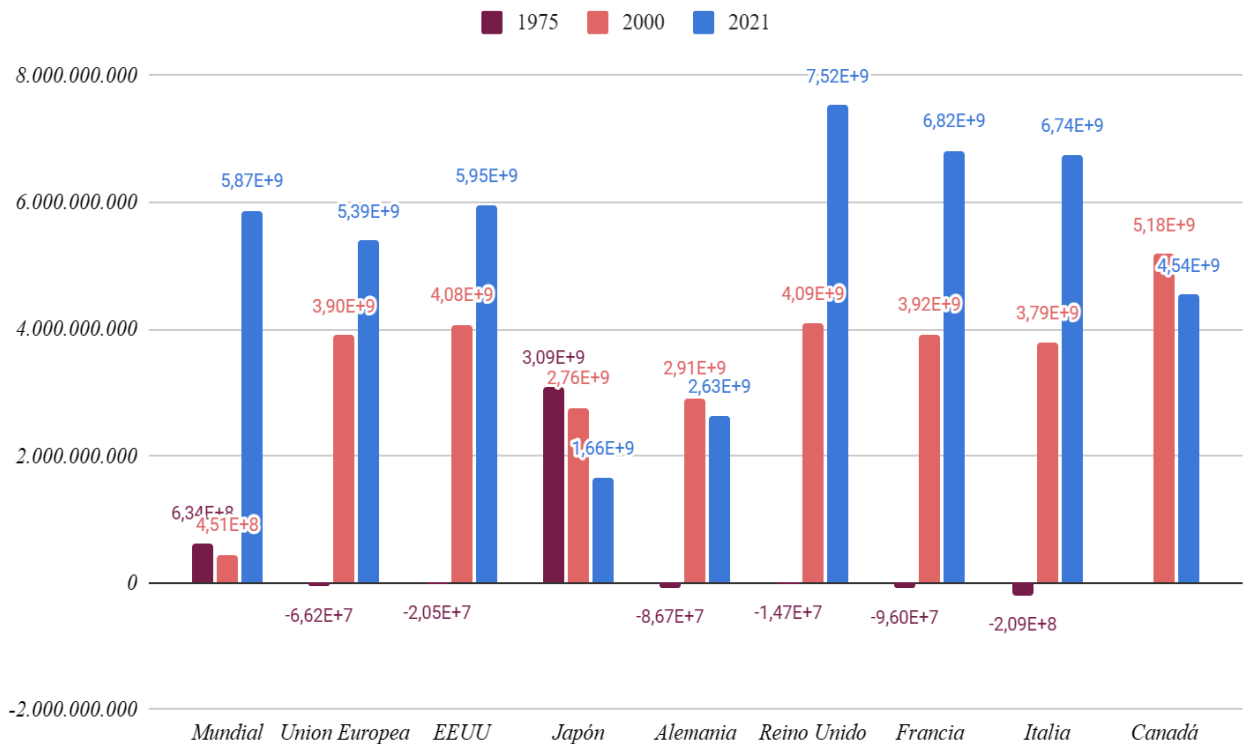


Gráfico 1: Crecimiento del PIB (% anual) del G7

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

La forma de trabajo del G7 es con el objetivo de desarrollar un borrador para poderlo entregar durante las Cumbres Internacionales, pues así estas problemáticas, declaraciones y compromisos colectivos puedan llegar a la agenda internacional con medidas que ayuden al desarrollo. Cabe resaltar, que actualmente este grupo continúa representando un porcentaje muy alto de la riqueza mundial, como se muestra en la imagen. No obstante, desde la creación de este grupo se ha cuestionado la legitimidad que éste puede tener porque se le han hecho críticas de ser un grupo de países desarrollados con intereses particulares tratando de llevar su propia agenda.

Independientemente de que los motivos del G7 sean sus propios intereses nacionales, o sean los valores morales compartidos —para impulsar las dinámicas de cambio en la escala mundial— se tiene que reconocer que las propuestas para la agenda internacional han sido exitosas, en el sentido que sin estas no se estaría logrando el desarrollo que actualmente se conoce. Uno de estos ejemplos es el objetivo del milenio que tiene como finalidad reducir y perdonar la deuda de aquellos países que no están desarrollados. Pues este fue primeramente propuesto en una de las reuniones del G7 y posteriormente fue adoptado para la Cumbre del Milenio.

En las reuniones previas a la Cumbre del Milenio se buscaba asegurar un mundo más interdependiente y con ello fortalecer las economías al reducir el desempleo, es decir, que se buscaba un crecimiento constante y duradero. Además, los esfuerzos debían de estar en las negociaciones comerciales multilaterales, pues se buscaba obtener una mayor estabilidad económica y financiera. Fue por ello por lo que los dirigentes de Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y el Reino Unido, estaban conscientes de que era necesaria una pronta acción para ayudar a los países en vías de desarrollo. Por ello acudieron a organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y a otro tipo de organizaciones, pues junto con

ellos se podían establecer acuerdos internacionales para el apoyo financiero de los países en desarrollo, es decir, que en estos acuerdos la cooperación internacional respondería, a largo plazo, a los intereses de ambos. Entonces, si se toma en consideración que los países industrializados como los países en desarrollo tienen un interés común en el futuro de la economía mundial, se pueden desencadenar esfuerzos de cooperación; por medio de las relaciones políticas, económicas y sociales, apoyándose principalmente de las instituciones existentes, dentro de cada Estado y de manera externa a través de las organizaciones internacionales pertinentes.

Desde la perspectiva de la Teoría Idealista, el tipo de organizaciones como las Naciones Unidas pueden ayudar al mantenimiento de la paz y ayudar a que los objetivos mundiales se cumplan, por medio de sus principales órganos, como lo son: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría de la ONU; los cuales, ayudan que la cooperación entre Estados fortalezca por medio de esas instituciones generales, pues la teoría estipula que se comparten los ideales, es decir los valores y normas que ayudan a que el desarrollo no sea de unos cuantos, sino que las diferencias estructurales puedan ser menos evidentes.

Entonces, si se observa bajo la perspectiva idealista, este tipo de cooperación es explicada por la teoría, pues, existe una unidad en los intereses para transformar el futuro de los países desarrollados y de los que están en vías de desarrollo. Asimismo, lo que se busca es que los derechos de todos estén salvaguardados y los que se han estado fragmentando debido a fallos en la estructura pueden ser sustituidos o reparados por medio de las nuevas acciones tanto internas como externas, hablando de las medidas en la esfera internacional. Por ello es muy importante que se tome en consideración esta agenda que tiene como base fundamental el fortalecimiento de

la paz, la seguridad a través de las instituciones democráticas, la aplicación del Estado de Derecho, la igualdad y equidad de género, así como la diversidad cultural, el pluralismo y el respeto a los derechos humanos, ayudan a que se disipen varias de las problemáticas internacionales.

En resumen, la cooperación internacional puede ser explicada por medio de la Teoría Idealista, ya que se persiguen las metas comunes; pues existe una armonía en los intereses, pues por ello modifican la política exterior para poder llegar a un bienestar común y de cierta manera bajo esta premisa se puede explicar la participación del G7 y la influencia que tuvieron en la Agenda del Milenio al eliminar la deuda de algunos países. Pues lo que se percibe es que la buena voluntad y los valores comunes trascienden más allá de las fronteras

Por otro lado, si analizamos la cooperación internacional desde la Teoría Realista de primera instancia, se podría decir que no puede ser aplicable debido a que no hay ningún desbalance de poder en el cual los Estados necesitan actuar. No obstante, cada Estado sigue atendiendo sus propios intereses, además que la cooperación lo que ha permitido es crear una zona de influencia mayor que se puede extender más allá de las fronteras territoriales por medio de la diplomacia, haciendo que el Estado se fortalezca en otras áreas y manteniendo así el estatus quo en el equilibrio de poder.

Desde esta perspectiva realista, lo que los Estados buscan es alcanzar una posición de poder, y si ya se encuentran en esa posición, el fin es incrementar su poderío y la influencia que tiene sobre otros. Por lo que, si se toman en cuenta estos supuestos, entonces, se tienen que establecer cierto tipo de normativas internacionales que limiten el apetito del poder. Esta es la razón por la cual se estipulan las reglas del juego en el Derecho Internacional, pues es importante establecer cuáles serán los valores morales e ideales compartidos. Pues en esta lucha de poder la

política se convierte en una herramienta para alcanzar todos aquellos objetivos e intereses nacionales que se tengan. Entonces, la cooperación ya no es catalogada como una forma para que los valores morales sean incentivos, sino que es mejor y más conveniente la cooperación internacional para poder ampliar la fuerza estatal por medio de la influencia que se pueda tener en otro Estado.

Por lo anterior, se puede incluso analizar que las intenciones de los miembros del G7 pudieron haber sido una estrategia para ampliar y fortalecer el poderío que poseían por medio de la política internacional. Ya que, entre más acuerdos, más interdependencia hay entre Estados y la influencia que se tiene sobre un país ya no es exclusivamente de ámbito económico, sino que ya pueden entrar otro tipo de factores como: el social, el cultural, ente otros; para así satisfacer los intereses nacionales incluso fuera de sus fronteras. Pues, como se explica en la Teoría de Juegos⁴, una buena estrategia debe tomar en cuenta las reglas formalmente establecidas debido a que los actores podrán considerar si la consecuencia de romperlas vale la pena frente a la mayor posibilidad de ganar. Porque se trata de tener mayor certeza en saber cómo actuará el otro, según sus normas sociales, sus preferencias, es decir, leer el comportamiento del otro, para predecir su actuar; tomando en cuenta que si existe la posibilidad de que los actores interactúen continuamente, entonces puede existir cooperación entre partes, ya que, para escenarios futuros será necesario haber hecho esas alianzas. Camerer, C.F. (2003)

En resumen, la cooperación ha traído grandes beneficios como el mantenimiento de la paz y la coordinación de los esfuerzos para proteger y promover los derechos humanos. Esto,

⁴ la Teoría de juegos es una teoría matemática donde se ponen a consideración las estrategias para una toma de decisión adecuada, está basándose en lo que se considera que podría hacer el otro jugador. Los elementos que están inmersos en esta teoría son: los jugadores, actores; las normas o reglas del juego, sin estas el juego no funciona; consecuencias, los posibles escenarios que se podrían suscitar; la utilidad, puede que sea una recompensa positiva o una negativa.

para ser entendido, puede ser estudiado bajo diferentes enfoques, puesto que todas estas son teorías que lo que buscan explicar es la forma de conducirse de los actores internacionales, para así poder prever un escenario futuro. En lo personal, elegí estas dos teorías para contrastar el porqué de la cooperación debido a que te muestran motivaciones muy distintas y dispares, pero al final de cuenta los resultados son prácticamente los mismos. Porque independientemente de cuáles son las ideas de trasfondo por las cuales decidieron implementar los Objetivos del Milenio, lo que se busca a largo plazo es ayudar a que las problemáticas que han sido los causantes de los conflictos bélicos puedan impedirse para que no sea necesario una otra guerra de la magnitud de las dos Guerras Mundiales.

Capítulo 3.

La nueva Agenda y los Objetivos de Desarrollo Sustentable

“Estamos forjando una ambiciosa visión para lograr un desarrollo sostenible, que incluye una serie de metas para el desarrollo duradero. Y también aspiramos a un nuevo acuerdo universal sobre el cambio climático”.

BAN Ki-Moon, secretario general de las Naciones Unidas

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio han servido como una herramienta para unificar y organizar al sistema internacional y así conseguir la cooperación entre Estados; para la solución de problemáticas y controversias en la esfera internacional, pues lo que busca con esto es no solo evitar las guerras, sino también promover los cambios necesarios para superar los obstáculos que se han tenido. Además, que las propuestas que hizo para accionar han sido parte de los fundamentos para el seguimiento de la agenda internacional hoy en día.

Como se mencionó con anterioridad, la conformación de los objetivos del milenio es un claro ejemplo de la cooperación internacional y este demuestra lo que la Teoría Idealista plantea; claro que con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, esta perdió cierto peso, sin embargo, se puede apreciar que los esfuerzos de cooperación ayudan a esa paz perpetua que planteaba Kant, además que con el apoyo y los esfuerzos de mediación de las organizaciones internacionales es entonces cuando los resultados pueden ser más. En este apartado lo que se busca es enunciar cuáles son los desafíos que se han presentado derivados a la cooperación y del mismo modo analizar cuáles son los nuevos objetivos de la agenda internacional. Puesto que, como se abordó

anteriormente, no se puede decir que los problemas se solucionaron por completo, sino que implicaron una serie de esfuerzos para que se pudiera vislumbrar una diferencia en las estadísticas que se quería cambiar.

Este capítulo tiene como principal objetivo explicar cuáles han sido los cambios que se tuvieron que hacer para adecuar la agenda del 2030 al hacer frente a los retos que se derivaron de la Agenda del Milenio; pues se da una breve introducción hacia la nueva agenda, explicando así cómo se reformuló para hacer una agenda internacional con objetivos que puedan ser más alcanzables, a lo largo de este capítulo también se explican cuáles son las trampas de desarrollo y la diplomacia. También se dan a conocer algunas de las medidas que cada país del G7 está tomando respecto a los objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fueron adoptados por la Asamblea General de la ONU, en el cual los Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconoce que el mayor desafío del mundo actual es la pobreza. Por ello es fundamental el tratar de ayudar a que Estados salgan de sus ciclos de pobreza, además que se busca lograr que se llegue al desarrollo, y que se mejore la calidad de vida de las personas sin caer en las trampas de desarrollo. Por lo cual se creó un “plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.” (ONU, 2015)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Producido en colaboración con TROLLBACK+COMPANY | TheGlobalGoals@trollback.com | +1.212.529.1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpcampaigns@un.org

Imagen 4: Objetivos de Desarrollo Sostenible

Fuente: Organización de las Naciones Unidas, ONU (2015) La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Según la AMEXCID la cooperación internacional para el desarrollo es:

“El esfuerzo conjunto de gobiernos, apoyado por el dinamismo de organismos internacionales, sociedad civil, academia y sector privado, para promover acciones que contribuyan al desarrollo sostenible y a mejorar el nivel de vida de la población mundial a través de la transferencia, recepción e intercambio de información, conocimientos, tecnología, experiencias y recursos. Es un instrumento de “poder blando” que impulsa las relaciones diplomáticas entre países y cuya ejecución debe estar guiada por las prioridades nacionales de desarrollo, una gestión basada en resultados, la creación de asociaciones incluyentes, la transparencia y la mutua rendición de cuentas entre socios.” (AMEXCID, 2018)

A pesar, de que la definición anterior es muy amplia y explica muy bien el concepto, es necesario que se modifique para que así se pueda adecuar a los objetivos de la Agenda 2030 para

el Desarrollo Sostenible, y para la nueva estrategia del ‘Desarrollo en Transición’ porque, esta nueva estrategia lo que busca es hacer frente a las trampas de desarrollo al analizarlas como oportunidades para alcanzar un bienestar y desarrollo, puesto que, estas trampas del desarrollo pueden ser menguadas por medio del fortalecimiento de las capacidades nacionales, así mismo que la cooperación internacional promueva alianzas entre países de diferentes niveles en de desarrollo, además de que incentiven los diferentes tipos de cooperación. Por ejemplo, se busca erradicar la pobreza y desigualdad; aumentar los niveles educativos, técnicos, científicos y culturales para así poder disminuir las asimetrías entre los países desarrollados y los países que se encuentran en vías de desarrollo, claro, sin dejar a un lado al medio ambiente en el proceso.

Es necesario mencionar que estas trampas de desarrollo son producto de los fallos de la Agenda del Milenio, pues era necesario modificar ciertos objetivos para que fueran más alcanzables y corrigieron estos fallos como, por ejemplo: la trampa de la productividad, la de la vulnerabilidad social, la trampa institucional y la trampa medioambiental. Estas cuatro están relacionadas entre sí, por ello se debe de trabajar en atacar a cada una de ellas en conjunto y no individualmente.

- La trampa de la productividad hace referencia a que hay sectores que pueden hacer que se debilita la participación de la región debido a las cadenas globales de valor, por lo cual, se puede complicar un poco más que se desarrolle la región, puesto que pueden no contar con el equipamiento necesario para competir en el mercado internacional.
- La trampa de la vulnerabilidad menciona que a pesar de que cierto tipo de personas salen de la situación de pobreza, no siempre cuentan con los medios para seguir subsistiendo en actividades empresariales, por lo cual, es necesario que se eduque a todo este tipo de

personas para que puedan acceder a trabajos mejor pagados y con ello no tengan el riesgo de volver a caer en pobreza.

- La trampa institucional hace referencia a que las instituciones deben de ser fuertes; ya que al haber más personas de clase media van a empezar a demandar más cosas, por ello es necesario que el Estado pueda atender a las demandas de los ciudadanos institucionalmente, además, de brindarle las herramientas adecuadas para que esto suceda ya sea por medio de diferentes mecanismos, de infraestructura, entre otros.
- La trampa medioambiental, considero que es de las más relevantes, pues muchas veces se deja a un lado el medio ambiente y el daño que puede hacer al suelo, al ecosistema, a la capa de ozono. Esto por medio de la instalación de una empresa o una industria en la cual el impacto ambiental sea más grande de lo que los beneficios al desarrollo se puedan aportar; sin embargo, no se debe dejar a un lado el medio ambiente porque, no se puede eliminar la pobreza y erradicar cualquiera otra de las trampas institucionales, de vulnerabilidad social que a su vez atenten contra el uso de materiales y recursos naturales que hacen insostenible el crecimiento que se esté llevando a cabo.

Con lo anterior, se puede observar que estas trampas son un área de oportunidad para la cooperación internacional; puesto que si se toman en cuenta todas las trampas se puede mejorar ciertos aspectos para así poder alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por medio de la implementación de políticas públicas que sean más eficientes para la distribución de los ingresos de una forma más equitativa. (CEPAL, 2019, pág. 4-5)

La Agenda 2030 vino a reemplazar a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estos Objetivos de Desarrollo del Milenio lo que buscaban era enfrentar los grandes retos estructurales

que había, sin embargo, cuando se cumple el fin de los tiempos del plazo de estos, fue necesario que se implementaran nuevos objetivos y con estos ver cómo se iba a ayudar a estas regiones que están en vías de desarrollo o países en transición al desarrollo. Con esto, se dieron cuenta de que era necesario que se implementarán diferente tipo de estrategias para que los objetivos pudieran lograrse. Por lo que restablecen el carácter multidimensional de la cooperación para las necesidades de desarrollo, así mismo se hace hincapié en el fortalecimiento estatal y más que nada en las instituciones de cada uno de ellos.

De manera que, la región de la que se habla en este texto es la de América Latina y el Caribe; la cual, representa y enfrenta diferentes retos complejos porque, lo que se espera es de que no solo tenga un crecimiento económico, sino que se pueda cerrar la brecha de ingresos entre una economía desarrollada y una economía en transición al desarrollo, para que así se pueda disminuir también la brecha que existe entre los ricos y los pobres. Conviene resaltar que, esa es la razón principal de que se dice que el desarrollo es distinto al crecimiento económico, pues el crecimiento económico significa un incremento en el PIB —en el Ingreso Nacional Bruto per cápita—; no obstante, eso no incrementa la calidad de vida de las personas, puesto que ese indicador muestra que está creciendo económicamente el país y con ello la empleabilidad, sin embargo, eso no está relacionado con que se empiece a desarrollar, pues desarrollo implica el bienestar de la sociedad.

Por lo cual, en la Agenda 2030 se necesitó una estrategia multidimensional del desarrollo que trascendiera a los paradigmas que se tenían antes de que se implementarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pues, aunque sí se vieron mejoras en ciertos aspectos, ha sido necesario superar los problemas y combatirlos de raíz por ello es fundamental que se esté dispuesto a cooperar. Es aquí donde la cooperación adquiere una nueva definición, ya que no es la

cooperación internacional cómo se definía anteriormente, sino que es necesario repensar el concepto para que esta sea una cooperación más integral, más favorable para este tipo de objetivos. A este nuevo concepto se le denomina cooperación multidimensional; el cual, se enfoca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Éstos van más allá de la lucha contra la pobreza económica, pues, busca superar las viejas concepciones económicas por medio de un desarrollo económico de inclusión social y sostenibilidad del medio ambiente, es decir, se trata de buscar eliminar las trampas de desarrollo y hacer frente con otro tipo de estrategias que son más dinámicas como: la nueva gobernanza, en la cual se busca hacer partícipe al ciudadano para que vea cómo se están llevando a cabo las cosas.

Es importante mencionar cuál es la clasificación internacional para el desarrollo, es decir, con qué bases se identifica a los países que tienen un desarrollo que es difícil y que precisamente por ello es necesario que reciban cierto tipo de ayuda para que puedan trascender esas circunstancias; debido a ello se les ha denominado países de renta baja, países en vías de desarrollo y países en transición al desarrollo. Los métodos para clasificar a estos países no son como una lista de cosas que deben de tener y no tener, sino que van más allá porque se tienen que poner de acuerdo para saber cómo es cómo se va a abarcar esta clasificación. Uno de los clasificadores es el analítico, que hace referencia al contenido de diversas disciplinas; el segundo es, el operativo que consta de facilitar la identificación de la asignación geográfica y de recursos, así como de diseño de políticas públicas para la implementación y el máximo aprovechamiento de estos recursos (Tezanos, 2019 pág. 4-5)

Esta clasificación de los países que son desarrollados y los que están en transición al desarrollo es muy importante, ya que pone entre luz a los países en los cuales se va a trabajar principalmente y de cuáles son las prioridades para el bienestar y desarrollo social, pues no por el

hecho de que tengan recursos naturales o estén geopolíticamente acomodados en una zona que sea favorable para otro tipo de naciones, se les brinda la ayuda; más bien es el hecho de que es necesario que los habitantes de cada uno de estos países tengan una vida plena, una vida con la seguridad humana.

La Agenda, actualmente, cuenta con 17 ODS generales, es decir, rubros en los que se engloban 169 metas que tienen un impacto en las esferas económica, social y ambiental. Estos objetivos son: el fin de la pobreza; hambre cero; salud y bienestar; educación de calidad; igualdad de género; agua limpia y saneamiento; energía asequible y no contaminante; trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura; reducción de las desigualdades; ciudades y comunidades sostenibles; producción y consumo responsables; acción por el clima; vida submarina; vida de ecosistemas terrestres; paz justicia e instituciones sólidas y por último, alianzas para lograr los objetivos. Estos 17 grandes objetivos están clasificados en cuatro dimensiones: El desarrollo económico, que tiene como meta erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema

- La inclusión social es lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior de la media nacional. Es relevante mencionar que se busca que todas estas personas que son vulnerables puedan tener más oportunidades en su vida y no solo sobrevivan.
- La dimensión del desarrollo y la sostenibilidad ambiental, en la cual se trabaja y es un tema prioritario en la agenda internacional; ya que, en este, se incorporan medidas relativas al cambio climático en las políticas y estrategias, así como los planes nacionales por el hecho de que el cambio que se está dando en estos tiempos se puede prevenir.

- La buena gobernanza, la cual tiene como meta reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. (Tezanos, 2018, pág. 13)

Cabe resaltar que la Agenda 2030 y sus dimensiones no nada más son implementados por un grupo de organizaciones, sino que son diversos organismos internacionales; que establecen las taxonomías de desarrollo y que resultan útiles para orientar la agenda internacional y las prioridades que se van a llevar a cabo en todos los países para que se puedan lograr cada uno de los objetivos. Usualmente, los indicadores que responden a estas metas son indicadores que utiliza el Banco Mundial y la CAD. Además, estos objetivos lo que hacen es orientar una gestión eficaz de las políticas de desarrollo en la región para que se pueda lograr un cambio real en las personas y no solo se logre el crecimiento nacional.

Los esfuerzos que el G7 ha mantenido a lo largo de su conformación han sido ejemplares en cuanto a la cooperación, sin embargo, también han tenido diferentes retos a los cuales se tienen que enfrentar porque cómo se mencionó en el capítulo anterior persisten muchas desigualdades entre las distintas regiones del mundo. Por ello, cada año los miembros del G7 ayudan a implementar medidas para lograr alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pues estos tienen como objetivo la búsqueda de un mundo más justo y con más oportunidades para todos, no solamente para aquellos que su producto interno bruto (PIB) sea alto. Algunas de las iniciativas globales que este grupo ha desarrollado están:

- la creación del Fondo mundial de lucha contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria (GFATM)
- la implementación del marco de acción “Educación para Todos”,
- la “Nueva Alianza para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición”, formada durante el G8

- la cancelación de la deuda de los países pobres altamente endeudados (PPAE)
- la lucha contra las enfermedades y fortalecimiento de los sistemas de salud
- la Iniciativa de L'Aquila sobre la Seguridad Alimentaria Mundial (AFSI)
- la Iniciativa Muskoka
- El financiamiento de la lucha contra el cambio climático

El G7, al igual que otros Estados, aporta a la ayuda oficial al desarrollo (AOD), la cual es la ayuda pública que incluye subvenciones, préstamos “blandos” y la prestación de asistencia técnica a través de un organismo multilateral de desarrollo como las Naciones Unidas o el Banco Mundial. Esto es importante debido a que proporciona los recursos necesarios para que se pueda promover el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo, En la siguiente imagen solamente se incluyen los Países del G7, los cuales aportan un valor del Producto Interno Bruto a esta causa en específico. Alemania aporta un 0.76% del PIB, Estados Unidos con un 0.20% del PIB, Francia con un 0.51% del PIB, Italia con un 0.29%, Japón con un 0.34 % del PIB, Canadá con un 0.32 % del PIB y Reino Unido con un 0.50% del PIB⁵. Esto hace referencia a qué las acciones que el grupo de los siete proponen, las están llevando a cabo, pues la idea principal es cambiar las condiciones de la esfera internacional para así poder lograr todos los objetivos que se han implementado.

⁵ Datos obtenidos de: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD)

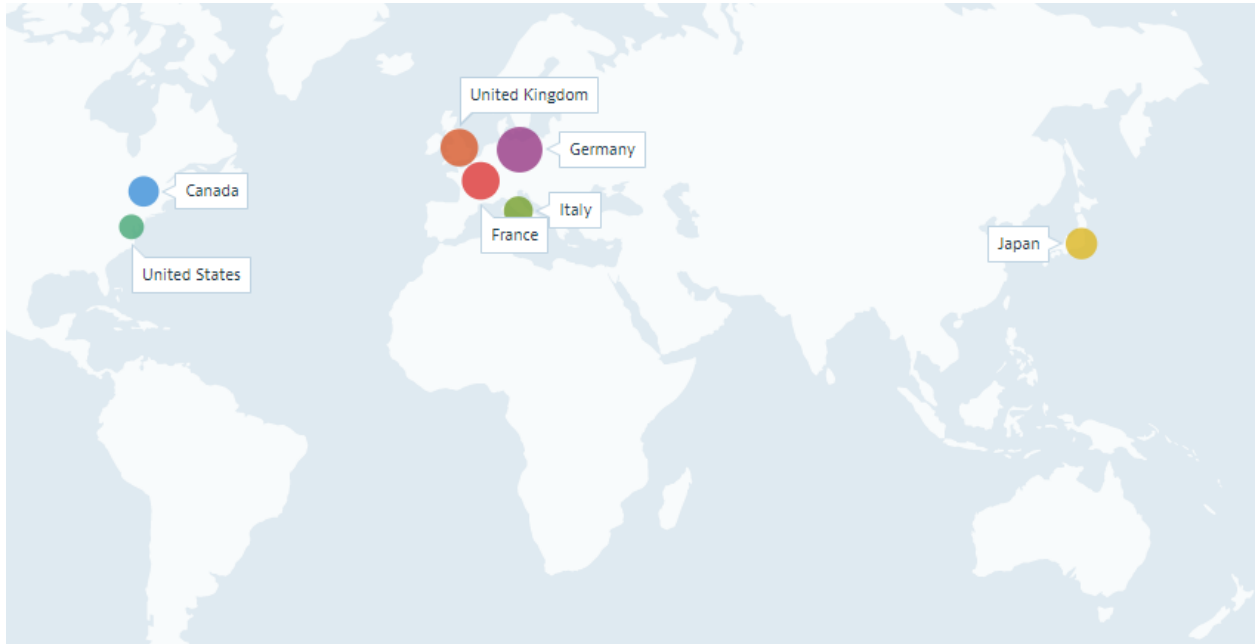


Imagen 5: Aportación del G7 hacia la ayuda oficial al desarrollo (AOD)

Fuente: OECD (2023), Net ODA (indicador).

En resumen, uno de los beneficios de este tipo de esfuerzos de cooperación, como la Agenda Internacional, es que se han extendido diversas formas de hacer relaciones internacionales por medio de la diplomacia; la cual, funge como una herramienta de la política exterior de los Estados. Sin embargo, estos no son los únicos que pueden tener actividades internacionales, sino que también pueden ser localidades, organizaciones, entre otros. Todos ellos pueden hacer actividades diplomáticas entre las cuales están:

- Diplomacia tradicional: se llevaba a cabo por los Estados a través de los gobiernos federales, pues, solo los gobiernos centrales son capaces de representar al Estado y de conducir la política exterior.
- Diplomacia parlamentaria: es realizada por los Congresos de manera general y por cada uno de los representantes de manera particular.

- Diplomacia ciudadana: Esta es ejercida por medio de las organizaciones, los sindicatos, los partidos políticos, las instituciones educativas, etc. Su alcance es limitado por su poca capacidad de influencia en las decisiones de carácter internacional.
- Diplomacia empresarial: estaría compuesta por las actividades internacionales de las empresas, ya sea de manera individual o en organizaciones. El asunto es importante por el poder de influencia que tienen estos actores en los procesos internacionales, puesto que se han convertido en grupos de poder muy influyentes.
- Diplomacia de los gobiernos locales: ya sean entidades federativas, o municipios. Estas actividades de carácter externo de los gobiernos no centrales han sido denominadas, en la literatura de la disciplina de las relaciones internacionales, como la “paradiplomacia” o “diplomacia local”.

Como se aprecia en el listado anterior, hay diversas formas de hacer diplomacia y cada una de estas conlleva esfuerzos de cooperación muy distintos, pero que al final de cuentas ayudan a que se alcancen los objetivos comunes y también los propios. Pues el motivo principal es, que por medio de un diálogo entre los países y regiones asociadas se puedan ver beneficiadas todas las partes; además, estos esfuerzos sirven para el fortalecimiento de la paz, la seguridad, las, la aplicación del Estado de Derecho, el respeto a la diversidad cultural, al pluralismo, al trabajar e incentivar los derechos humanos, evitando así la desigualdad y la discriminación.

Conclusiones

La cooperación tiene entre sus motivaciones principales: fortalecer la paz, la seguridad, las instituciones democráticas, la aplicación del Estado de Derecho, la igualdad y equidad de género, la diversidad cultural, el pluralismo, el respeto de los derechos humanos, ayudar proactivamente a la disminución de la pobreza, la desigualdad, la discriminación, entre otros. No obstante, esto solamente puede lograrse a través de los acuerdos para que estas motivaciones pueden convertirse en una realidad para las partes involucradas, puesto que, si se hacen los acuerdos, pero no se actúa conforme a ellos, entonces el compromiso no es real y, por lo tanto, los objetivos que se puedan tener no podrán ser realizables.

En el primer capítulo se explica la Teoría Realista y la Teoría Idealista, esto con el fin de describir la condición de alianzas de cooperación que hay entre los estados. Posteriormente, en este capítulo se hace una comparativa del realismo con el idealismo justamente para explicar cuáles son las diferencias que existen entre una y otra. Por lo que, el objetivo que se tenía de explicar a fondo estas dos teorías fue logrado. Entre los principales retos de este capítulo fue que cuando se empiezan a hacer el estudio de las teorías internacionales, no solo se buscan casos en donde la teoría ha sido aplicada, sino que además de ello se despierta un interés por las nuevas teorías en relaciones que explican actualmente algunos de los fenómenos en la agenda internacional. En conclusión, la importancia de este primer capítulo recae en que las políticas exteriores de los Estados representan si actúan con base en sus propios intereses o con base en los valores morales; pues, a pesar de que exista la cooperación internacional a final de cuentas, cada Estado actúa según sus principios de política exterior y sobre todo según lo que su propia nación necesita.

En el segundo capítulo, tiene como principal propósito explicar por qué las dos teorías pueden dar a conocer posibles rutas de acción de los actores internacionales a la hora de cooperar, lo cual se pudo describir de manera puntual. Así mismo, en este capítulo se da un breve antecedente de cómo se llegó a establecer una agenda internacional y cuáles fueron los motivos por los cuales se empezó a buscar este tipo de cooperación, además se explican objetivos del milenio y la participación del G7. Cabe señalar que este camino de cooperación no solamente ha servido para cambiar el rumbo de la esfera mundial, sino que al mismo tiempo ha permitido una interdependencia debido a que con los diversos Tratados se van afianzando las relaciones Estatales, por ello se puede concluir que la cooperación ha sido un mecanismo para el desarrollo sostenible. Uno de los retos de este capítulo fue el no concentrarse específicamente en la parte histórica de cómo se han ido fortaleciendo las instituciones y las estructuras que permiten la medición de los objetivos, pues hay indicadores muy interesantes los cuales ayudan a evaluar cuáles han sido los avances de la cooperación internacional.

En el capítulo número tres, se explica por qué la Agenda del Milenio no funcionó adecuadamente, a pesar de que si hubo un avance significativo en los Objetivos de Desarrollo del Milenio; sin embargo, se tuvieron que adecuar a los nuevos retos que se tenían en la esfera internacional, como lo es el tema de la seguridad nacional, pues después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 una de las temáticas en la cuales se puso un mayor énfasis fue la lucha contra el terrorismo y en contra del narcotráfico. Así mismo, se da una breve introducción hacia la nueva agenda, explicando cómo se reformuló para hacer una agenda internacional con objetivos que pudieran ser más alcanzables y con acciones en los diferentes niveles. Se mencionan algunas de las acciones que ha tenido el G7 para la ayuda al desarrollo; asimismo, el objetivo de integrar la economía social y las políticas a través de la implementación de la Agenda

internacional ha sido una excelente idea para poder avanzar. Este capítulo tenía como principal objetivo explicar cuáles han sido los cambios que se tuvieron que hacer para adecuar la agenda del 2030 para hacer frente a los retos que se derivaron de la Agenda del Milenio, lo cual cabe señalar se pudo explicar de manera puntual. Entre los retos de este capítulo están que, al ser una agenda vigente, se pueden observar ciertos temas que es necesario que se incluyan, sin embargo, no están estipulados explícitamente en los objetivos, aunque claro que pueden estar dentro de alguna de las 17 categorías de acción que tiene la agenda 2030,

Como se mencionó anteriormente, todavía existen varios retos que hay que superar para que el escenario internacional pueda superar las trampas de desarrollo y lograr los objetivos que se tiene previstos para la Agenda 2030. Puesto que, es necesario que estos que sean adecuados al contexto mundial, pues es necesario tomar en cuenta las modificaciones que hubo a nivel mundial derivado de los años de pandemia derivada por COVID-19 no solamente en el tema de salud, sino en todas las áreas que trastocó. Ya que con la pandemia se pudo ejemplificar que no existe un sistema internacional preparado para este tipo de situaciones, por lo que los métodos de cooperación tuvieron que ser modificados para adaptar los nuevos temas como lo es la seguridad en cuanto a salud. Un claro ejemplo, en el tiempo de pandemia, de cooperación, son los esfuerzos por desarrollar vacunas que pudieran aminorar los efectos del virus COVID-19 y además se pusieron en marcha diferentes estrategias y programas para que exista la posibilidad de fabricar e importar medicamentos. No obstante, es necesario que los objetivos de la Agenda 2030 puedan replantearse para que no haya un retroceso significativo en el desarrollo, debido a que hubo muchos empleos perdidos, las tasas de mortalidad se vieron incrementadas, las crisis económicas y sociales se acentuaron, entre otras.

Por ello, la cooperación internacional es fundamental para que todo el sistema funcione, pues en esta los gobiernos buscan respetar el Derecho Internacional, el Estado de Derecho también hacen esfuerzos activos para luchar en contra de la corrupción, para fortalecer la gobernanza, la transparencia a nivel nacional, local y regional; y, para apoyar la participación de la sociedad civil, garantizando la independencia y eficiencia del sistema por medio de la separación de poderes; ya que, el fin principal es promover y apoyar la paz integral a través de la prevención y solución de conflictos.

La cooperación se centra principalmente en el desarrollo de las capacidades regionales y nacionales, por medio del apoyo en los procesos de mediación, negociación y reconciliación que se derivan en los ejercicios diplomáticos. También esta, tiene como objetivo el apoyo a los esfuerzos nacionales para la disminución de cualquier tipo de vulnerabilidad y la reducción de los riesgos; por medio de la preparación, la planificación, el seguimiento, la prevención, la mitigación, la respuesta y la rehabilitación que sean necesarias para que las problemáticas y los desafíos de cualquier Estado no sean impedimento para avanzar hacia un desarrollo sostenible. Entre los retos que se presentan en la agenda internacional y que se desarrollaron en este trabajo de investigación es que: existen diferentes maneras de abordar un tema, sin embargo, esto es un reto positivo debido a que esto nos ayuda a poder conocer todas las perspectivas que a su vez enriquecen el análisis de la esfera internacional.

Claramente, es investigación abre una puerta de interés para otros temas que se pueden trabajar a raíz de este trabajo; como lo son: la evaluación del progreso en el tiempo de cada uno de los objetivos de desarrollo para explicar cuáles han sido los esfuerzos internacionales para poder resolver efectivamente cada una de las problemáticas a las cuales responden los objetivos de desarrollo sostenible; otra de las temáticas que considero que son relevantes para un futuro es

el análisis de la fortaleza Estatal en temas de salud, pues a pesar de que los esfuerzos de la cooperación internacional están en mejorar las condiciones sanitarias, siempre hay algo en lo que se pueda mejorar y un claro ejemplo de ello es que la esfera internacional no estaba preparada para actuar ante una pandemia como se ha vivido; otra de las temáticas que me gustaría poder investigar a futuro es acerca del G7 y su capacidad armamentista, puesto que el mantenimiento de la fuerza militar implica que los Estados están listos para cualquier enfrentamiento bélico. En fin, este trabajo tiene en sí muchas oportunidades para seguir un estudio más a fondo de cuáles son todas esas motivaciones que hay detrás del ejercicio de la agenda internacional.

Tabla de ilustraciones

- Tabla 1: Premisas básicas del Realismo clásico..... Pág. 17
 - Fuente: Velázquez, R, y González, S. (2014) Teoría de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI: Realismo clásico, pág. 218-219
- Tabla 2: Premisas básicas del idealismo clásico..... Pág. 21
 - Fuente: Velázquez, R, y Mungaray A. (2014) Teoría de las Relacione Internacionales en el siglo XXI: Idealismo clásico, pág. 184
- Tabla 3: Premisas para la paz perpetua entre los Estados..... Pág. 22
 - Fuente: Elaboración propia, basada en la obra de Kant (1999). *La paz perpetua*.
- Tabla 4: Esfuerzos relevantes en tema de cooperación internacional 1946-2002 Pág. 31
 - Fuente: Elaboración propia, basada en Documentación de la ONU
- Imagen 1: Cumbre del Milenio Pág. 34
 - Fuente: ONU- Deglau Terry (2000) Naciones Unidas, Nueva York
- Tabla 5: Indicadores para el seguimiento del progreso de los Objetivos del Milenio Pág. 37
 - Fuente: Naciones Unidas. (2008). *Lista oficial de los indicadores de los ODM*.
- Imagen 2: Primera reunión del G6..... Pág. 40
 - Fuente: Bundesregierung /Schaack. Archive of the Federal Government of Germany
- Imagen 3: Primera reunión del G7..... Pág. 42

- Fuente: Bundesregierung/Reinecke. Archive of the Federal Government of Germany,
- Gráfico 1: Crecimiento del PIB (% anual) del G7..... Pág.43
 - Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.
- Imagen 4: Objetivos de Desarrollo Sostenible Pág.50
 - Fuente: Organización de las Naciones Unidas, ONU (2015) La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Imagen 5: Aportación del G7 hacia la ayuda oficial al desarrollo (AOD) Pág.58
 - Fuente: OECD (2023), Net ODA (indicador).

Bibliografía

- Annan Kofi. (2000). *Nosotros, los pueblos, la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI*. Asamblea del Milenio, Naciones Unidas Recuperado de https://www.un.org/es/events/pastevents/millennium_summit/sg_report/full.htm
- AMEXCID. (2018). ¿Qué es la cooperación internacional para el desarrollo? Recuperado de Gobierno de México Sitio web: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339>
- Asamblea General. (agosto de 2000). *54/281. Organización de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas*. Naciones Unidas Recuperado de <https://www.un.org/spanish/milenio/ar54281.pdf>
- Banco Mundial. (2023). *Crecimiento del PIB (% anual)*. Data Bank. Grupo Banco Mundial Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>
- Blum, Andrew (2016). Addressing Fragility—A New Learning Agenda. US Institute of Peace, No. 8, Obtenido de: <http://www.jstor.com/stable/resrep12143>.
- Bundesregierung/Schaacck. Archive of the Federal Government of Germany. Recuperado de <https://www.bundesregierung.de/breg-en/service/archive/media-center/history-of-the-g7-g8-397472>

- Bundesregierung/Reineke. Archive of the Federal Government of Germany, Recuperador de: <https://www.bundesregierung.de/breg-en/service/archive/media-center/history-of-the-g7-g8-397472>
- Camerer, C. F. (2003); Behavioral Game Theory: experiments in strategic interaction. Princeton: Princeton University Press. Capitol 4- 5
- Cañas Quirós, Roberto (2004-2005) Maquiavelo y el realismo político, Revista Estudios, Universidad de Costa Rica. No.18-19. Pág.113-121 del sitio web: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/25082/25329>
- Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales, CIPE, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales. Universidad Externado de Colombia. (n.d.). Morgenthau: ¿el Maquiavelo de la política internacional? *Oasis*, 12, 253-269 del sitio web: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3986075.pdf>
- CEPAL (2019): Perspectivas económicas de América Latina 2019. Desarrollo en transición. Resumen. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44525-perspectivas-economicas-america-latina-2019-desarrollo-transicion-resumen>
- CEPAL y OCDE (2018): Nuevos desafíos y paradigmas. Perspectivas sobre la cooperación internacional para el desarrollo en transición, (LC/PUB.2018/16), Santiago, disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44121/4/S1800936_es.pdf.
- Convención de Viena. (23 de mayo de 1969). “Convención de Viena sobre el derecho de los tratados” de Convención de Viena Sitio web: https://www.oas.org/xxxivga/spanish/reference_docs/convencion_viena.pdf

- Council of Europe. (s.f.). Glosario. 2022, de Consejo de la Unión Europea Sitio web: <https://www.coe.int/es/web/compass/glossary>
- Cuadra, H. (2015). El Idealismo en las Relaciones Internacionales. *Revista De Relaciones Internacionales De La UNAM*, (93). Recuperado a partir de <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/50297>
- Duarte Herrera, L. K. y González Parias, C. H. (2014). “Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo”. *Panorama*, 8(15), 117-131.
- Dunham, J., Grant, I. H., & Watson, S. (2014). *Idealism: The History of a Philosophy*. MQUP.
- FAO. (2014). Cooperación Sur- Sur y Triangular. -, de FAO Sitio web: <http://www.fao.org/3/a-h0045s.pdf>
- Ferrier. (2019). *El G7 y las politics de desarrollo*. FOCUS 2030 Recuperado de https://focus2030.org/IMG/pdf/es.note_d_analyse_g7_focus_2030.pdf
- Garcés Lloreda, María Teresa y Tarquino Buitrago, Carlos, "Lo público: una forma de redimensionar el papel del Estado y la sociedad civil en los procesos de control social", *Revista Sindéresis*, Bogotá, núm. 6, septiembre de 2002, pág. 75-96
- Graebner, Norman A.(s.f.) *Realism, and Idealism - Wilsonian diplomacy*. American Foreign Relations Recuperado de <https://www.americanforeignrelations.com/O-W/Realism-and-Idealism-Wilsonian-diplomacy.html>
- Hasell Joe, Roser Max, Ortiz-Ospina, Esteban and Arriagada Pablo (2022) - "Poverty". Publicado online por OurWorldInData.org. Recuperado de: 'https://ourworldindata.org/poverty' [Online Resource]

- Hobbes (1651) *Leviatán*. Freeditorial. Recuperada de: <https://www.suneo.mx/literatura/subidas/Thomas%20Hobbes%20Leviatan.pdf>
- Jiménez González, Claudia G. Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Distrito Federal, México, vol. 2, núm. 3, 2003, págs. 115-147. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/726/72620305.pdf>
- Kant, Immanuel. (1999). *La paz perpetua*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. Recuperado de <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmchd7r6>
- Lippmann, W. (1965). Public opinion. 1922. URL: http://infomotions.com/etexts/gutenberg/dirs/etext04/pbp_nn10.htm.
- Lukes, S. (1974) *Power: A radical view*, second edition. PALGRAVE MACMILLAN. Recuperado de: <https://voidnetwork.gr/wp-content/uploads/2016/09/Power-A-Radical-View-Sтивен-Lukes.pdf>.
- Maquiavelo, Nicolás. (1532). *El Príncipe*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004. Recuperado de <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcxg9z9>
- Martínez Reyes, Estefanía (2014) “Notas sobre la agenda internacional” *Revista de El Colegio de San Luis, Nueva época*, año IV, número 7, enero a junio 2014, El Colegio de San Luis

- McCarthy Joe. (2022). *¿Qué es la Cumbre del G7 y por qué es tan importante?* GLOBAL CITIZEN EDUCA Recuperado de <https://www.globalcitizen.org/es/content/what-is-the-g7-summit/#:~:text=El%20G7%20es%20un%20formidable,donantes%20a%20las%20Naciones%20Unidas.>
- McCombs, M., & Valenzuela, S. (2007). The agenda-setting theory. *Cuadernos de información*, (20), 44-50.
- Migiro Asha-Rose (s.f.). *La importancia de los objetivos de desarrollo del Milenio: El liderazgo de las Naciones Unidas en el desarrollo*. Crónica ONU. Naciones Unidas Recuperado de <https://www.un.org/es/chronicle/article/la-importancia-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-el-liderazgo-de-las-naciones-unidas-en-el#:~:text=Los%20objetivos%20de%20desarrollo%20del%20Milenio%2C%20surgidos%20de%20la%20Declaraci%C3%B3n,diversas%20manifestaciones%3A%20el%20hambre%2C%20las>
- Naciones Unidas. (2008). *Lista oficial de los indicadores de los ODM*. División de Estadística de las Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas Recuperado de <https://mdgs.un.org/unsd/mdg/Host.aspx?Content=Indicators/OfficialList.htm>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Acerca de los ODM, Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/temas/objetivos-de-desarrollo-del-milenio-odm/acerca-odm>
- OECD (2023), Net ODA (indicador). Doi: 10.1787/33346549-en Recuperado de: <https://data.oecd.org/oda/net-oda.htm>

- Office of the Historian (s.f.) Milestones: 1969–1976 - Office of the Historian, Foreign Service Institute of the United States Department of State. Recuperado de: <https://history.state.gov/milestones/1969-1976/oil-embargo>
- ONU. (2015). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. De Organización de las Naciones Unidas. (ONU). Sitio web: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- ONU- Deglau Terry (2000) Naciones Unidas, Nueva York. Recuperada de https://www.un.org/es/events/pastevents/millennium_summit/
- Oro Tapia, L. R., (2006). Reseña de "La crisis de los veinte años (1919-1939). Una introducción al estudio de las relaciones internacionales" de Edward Hallett Carr. Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, (5), 235-341.
- ONU (2022) Documentación de la ONU: Desarrollo, Objetivos de Desarrollo del Milenio. (2023). Recuperado de: <https://research.un.org/es/docs/dev/intro>
- Schick, Frederic (1999); Hacer elecciones. Una reconstrucción de la teoría de la decisión; Barcelona, Gedisa. Capítulo 5.
- Tah Ayala, Einer. (2018). Las Relaciones Internacionales desde la perspectiva social. La visión del constructivismo para explicar la identidad nacional. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, LXIII (233), 389-403. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/421/42159653016/html/>

- Tezanos Vázquez, S. (2018): Geografía del desarrollo en América Latina y el Caribe: hacia una nueva taxonomía multidimensional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. CEPAL. Revista de la CEPAL No 125.
- Tezanos Vázquez, S. (2019): “América Latina y el Caribe en la Agenda 2030. Hacia una clasificación del desarrollo sostenible compatible con los ODS y el ‘desarrollo en transición’”, Documento de Trabajo, no 5 (2ª época), Madrid, Fundación Carolina.
- Tucídides. *Historia de la guerra del Peloponesio Edición de Luis M. Macia*. España: Ediciones Akal (1989)
- Unión Europea. (1950). Declaración de Schumann (mayo de 1950). Fecha de recuperación: 2022, de La Unión Europea (UE). Del sitio web: https://european-union.europa.eu/principles-countries-history/history-eu/1945-59/schuman-declaration-may-1950_es
- United Nations (2007). *The United Nations Development Agenda: Development for All*. New York: https://www.un.org/esa/devagenda/UNDA_BW5_Final.pdf
- Velázquez, R, y González, S. (2014) Teoría de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI: Realismo clásico (pág. 211-226) México
- Velázquez, R, y Mungaray A. (2014) Teoría de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI: Idealismo clásico (pág. 177-189)
- Villanueva José (2016). ¿Podemos hablar de la existencia de una tradición “idealista” en RI? - Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A.C. (2016). Disponible en: <https://amei.mx/articulos-academicos/tradicion-idealista-ri/>

- Zimmern, Alfred (1936) The League of Nations and the Rule of Law 1918-1935: Internet Archive. (2023). Recuperado del sitio web: <https://archive.org/details/leagueofnationsa009378mbp/page/12/mode/2up>
- Zuinaga de Mazzei, Soraya (2009) “LA NUEVA AGENDA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN LA POSGUERRA FRÍA”. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, vol. XV, núm. 2, (pág. 11-20) Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36412216002>